4600010174

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN. PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VÍA PURO CUERO – PUENTE CHAPINEROS MUNICIPIO DE EL RETIRO, SUBREGIÓN ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	*CONSORCIO VIAL GS 2019*
INFORME FEBRERO DE 2020		

INFORME SOCIAL DE INTERVENTORÍA



INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN. PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VÍA PURO CUERO – PUENTE CHAPINEROS MUNICIPIO DE EL RETIRO, SUBREGIÓN ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

FEBRERO 2020

ARCHIVO SIF
2020 JUL 8 9:12:46

Dirección Calle 32 EE Nº 76-131 Laureles Teléfono: 403-88-80 Ext. 201 Medellín Colombia
E-mail: gerencia@gedima.com.co

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA [redacted] PIENSA EN GRANDE	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN. PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VÍA PURO CUERO – PUENTE CHAPINEROS MUNICIPIO DE EL RETIRO, SUBREGIÓN ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	*CONSORCIO VIAL GS 2019*
INFORME FEBRERO DE 2020		

INTRODUCCION - 3 -

1 OBJETIVOS. - 3 -

1.1 OBJETIVO GENERAL - 4 -

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS - 4 -

2. FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO - 5 -

3. LOCALIZACIÓN - 5 -

4. INFORME DE GESTIÓN SOCIAL - 7 -

PROGRAMA INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PROYECTO - 7 -

ATENCIÓN A LA COMUNIDAD - 8 -

ATENCION DE PQRS - 10 -

DAÑOS DE VIENES E INMUEBLES - 10 -

CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA DE LA ZONA - 11 -

PERSONAL INTERVENTORÍA - 12 -

PERSONAL DEL CONSTRUCTOR - 13 -

EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN - 14 -

COMENTARIOS Y CONCLUSIONES - 15 -

5. ANEXOS - 16 -

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN. PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VÍA PURO CUERO – PUENTE CHAPINEROS MUNICIPIO DE EL RETIRO, SUBREGIÓN ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	*CONSORCIO VIAL GS 2019*
INFORME FEBRERO DE 2020		

INFORME SOCIAL DE INTERVENTORÍA

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN. PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VÍA PURO CUERO – PUENTE CHAPINEROS MUNICIPIO DE EL RETIRO, SUBREGIÓN ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

Lina Marcela Giraldo O		P/ Canalitos
REALIZADO POR	**REVISADO POR**	**AROBADO POR**
Lina Marcela Giraldo Osorio Residente social. de interventoría	Gerardo Díaz Manjarres Director de interventoría	José Bernardo Álvarez Supervisor Gobernación de Antioquia

FEBRERO DE 2020

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN. PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VÍA PURO CUERO – PUENTE CHAPINEROS MUNICIPIO DE EL RETIRO, SUBREGIÓN ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	*CONSORCIO VIAL GS 2019*
INFORME FEBRERO DE 2020		

INTRODUCCION

La Gobernación de Antioquia, a través de la Secretaría de Infraestructura Física, viene ejecutando diversidad de proyectos y estrategias encaminadas a promover el desarrollo de sus comunidades, dentro de las obras más significativas se encuentra el mejoramiento de las vías de acceso a los diferentes municipios que conforman el departamento, estas acciones permiten facilitar y garantizar una movilización segura y el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos. Teniendo claro lo anterior desde el mes de octubre de 2019, se dio inicio a la ejecución de las obras correspondientes al contrato Nº 4600010161 DE 2019, el cual tiene por objeto la "AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN. PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VÍA PURO CUERO – PUENTE CHAPINEROS MUNICIPIO DE EL RETIRO, SUBREGIÓN ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".

La interventoría de dicho proyecto es llevada a cabo por la firma Consorcio Vial GS 2019 a través del contrato N. 4600010174 de 2019, desde esta entidad se ejercen todas las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de las actividades establecidas para la gestión social en contratos de obras públicas, acciones encaminadas a generar vínculos asertivos con las comunidades ubicadas en las zonas de influencia del proyecto y de esta manera prever, controlar y mitigar las posibles situaciones de conflicto y efectos negativos que puedan presentarse por motivo de las obras y entre los actores involucrados en la ejecución del contrato.

Con el fin de evidenciar el cumplimiento de lo mencionado anteriormente, en el presente informe se dan a conocer las actividades que desde el área social del proyecto se llevaron a cabo durante el periodo comprendido entre el 25 de enero

al 25 de febrero de 2020.

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Verificar a través de una adecuada gestión social, que el contratista logre prevenir y mitigar los impactos sociales que se producen durante la etapa constructiva de la obra, fomentando la inserción y aceptación del proyecto por parte de la comunidad.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generar mecanismos adecuados de información, comunicación y participación entre el Constructor, la interventoría, la Gobernación de Antioquia y las comunidades ubicadas en el área de influencia del proyecto, orientados a garantizar relaciones armónicas entre las partes, que conlleve a un ambiente propicio para el desarrollo del proyecto y la sostenibilidad de las comunidades.
- Crear escenarios de participación y de atención a la comunidad, que faciliten el proceso de respuesta a las necesidades surgidas a causa del desarrollo de las obras, para resolver y prevenir oportunamente conflictos que se puedan presentar.
- Diseñar estrategias y mecanismos para la contratación de mano de obra, con el fin de favorecer a la población de la zona de influencia del Proyecto.
- Definir estrategias de seguimiento, control y evaluación de los diferentes procesos llevados a cabo antes, durante y después de la ejecución de las obras, que contribuyan a la implementación de acciones preventivas y correctivas para el mejoramiento del plan de Gestión Social.

2. FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO

ENTIDAD CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
ENTIDAD INTERVENTORA	CONSORCIO VIAL GS 2019
OBJETO DE LA INTERVENTORÍA	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN. PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VÍA PURO CUERO – PUENTE CHAPINEROS MUNICIPIO DE EL RETIRO, SUBREGIÓN ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.
N. DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA	4600010174 DE 2019
ENTIDAD CONTRATISTA	INGENIERÍA Y VÍAS S.A.S (INGEVIAS S.A.S).
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN. PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VÍA PURO CUERO – PUENTE CHAPINEROS MUNICIPIO DE EL RETIRO, SUBREGIÓN ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.
N. DE CONTRATO DE OBRA	4600010161 DE 2019

3. LOCALIZACIÓN

El Retiro, es un municipio ubicado en la subregión oriente del departamento de Antioquia- Colombia. Limita por el norte con los municipios de Envigado y Rionegro, por el este con el municipio de Rionegro y la Ceja, por el sur con la Ceja y Montebello y por el oeste con los municipios de Santa Bárbara, Caldas y Envigado.

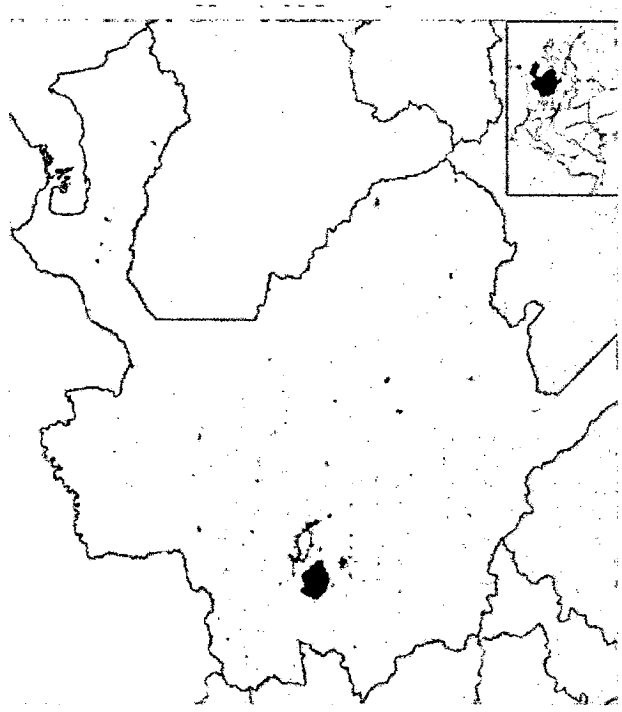


Figura No. 1 Localización del Proyecto en el Departamento de Antioquia.

2. INFORME DE GESTIÓN SOCIAL

PROGRAMA INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PROYECTO

Las obras civiles constituyen hechos sociales, pues se ejecutan con y para los ciudadanos, a partir de los espacios de comunicación presentados en el plan de gestión social de obra, la comunidad ha tenido la oportunidad de conocer de primera mano la información referente al proyecto y la posibilidad de expresar su opinión o puntos de vista al respecto.

Con lo anterior se garantiza que la comunidad tenga posibilidades de participación, mediante acciones de información, consulta, concertación y cogestión permanentes, durante el desarrollo de la obra.

Tabla 1.

ITEM	ACTIVIDAD	ESTADO	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
1	Reunión De Inicio con la Comunidad	Realizada	Reunión realizada el jueves 7 de noviembre en las instalaciones de la Alcaldía Municipal del Retiro, en la cual se le informo a la comunidad los procesos de intervención de la obra. Se contó con asistencia significativa de la comunidad.	Anexos Acta de reunión. Planilla de asistencia. Registro Fotográfico.
2	Reunión de avance y alcance con la comunidad	No Aplica	Teniendo en cuenta la coyuntura del proyecto en relación a la definición de los plazos para su terminación, no se ha realizado reunión de avance de obra pues se considera pertinente contar con todas las claridades para así, informar adecuadamente a la comunidad. Se espera realizar dicha	No Aplica

			actividad el mes de marzo, por ahora este ítem no aplica para el periodo reportado.	
3	Reunión Final con la comunidad	No Aplica	Actividad no aplica para este periodo de ejecución.	No Aplica
4	Volantes	Realizado	Durante el periodo se hizo entrega a la comunidad de material informativo relacionado con: - Circular haciendo referencia al trabajo mancomunado entre el proyecto y la comunidad para salvaguardar la seguridad de residentes y peatones. - Circular informando ejecución de actividades que no permitían la circulación de vehículos por algunas zonas de trabajo en tiempos determinados.	Anexos. Circulares entregadas
5	Instalación de Valla	Realizado	El día 9 de diciembre fue instalada la valla de obra en la Carrera 17 N. 22-11 sector Bicentenario.	Anexo. Registro fotográfico

ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Este programa permite que desde el proyecto se de atención a las diferentes necesidades expresadas por las comunidades del área de influencia directa e indirecta de las obras, en este sentido lograr mitigar, tramitar, apoyar y solucionar todas las situaciones conflictivas que se presenten con las personas por causa de la ejecución de las obras

Es aquí donde se fomenta la participación de las comunidades en los procesos constructivos, brindando espacios para la conformación de la veeduría ciudadana que permita dilucidar avances de la obra y resolver las inquietudes de las personas.

Además de lo anterior, aquí podemos resaltar el espacio físico que se ha dispuesto para la atención a la comunidad y los buzones de sugerencias que se complementan con el formato físico de P.Q.R.S.

Tabla 2.

ITEM	ACTIVIDAD	ESTADO	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
1	Puntos de atención ciudadana	Realizada.	El contratista INGEVIAS S.A.S instaló el punto de atención a la comunidad (PAC) el día 21 de octubre para darle complimiento al plan de manejo presentado por ellos. Este lugar se encuentra ubicado en la urbanización Alcaravanes antes de llegar al puente chapinero, en un horario de martes a jueves de 8 a 12 a. m y 2 a 4 p. m.	Registro Fotográfico.
2	Veeduría Ciudadana	Realizada	El día 23 de enero se llevó a cabo reunión con el comité de veeduría ciudadana, en dicha reunión se trataron temas relacionados al avance de la obra, seguridad y requerimientos de la comunidad. Para el mes de febrero no se realizó Comité con la veeduría Ciudadana debido a que desde la Gobernación de Antioquia se tenían proyectados varios encuentros con líderes y comunidad del sector para brindar y aclarar información del proyecto. En este sentido se tuvo contacto permanente con los integrantes de la veeduría mediante el grupo conformado por Whatsaaps y llamadas, de esta manera se garantizó la comunicación e información pertinente.	Anexo. Listado de integrantes Acta de reunión Listado de asistencia Registro fotográfico

3	Buzón de sugerencias	Realizada.	Por medio de este instrumento se garantiza y facilita a las comunidades la participación y derecho a la atención de sus reclamaciones, quejas, dudas u observaciones frente a las obras, en este sentido se dispuso un buzón de sugerencias en la zona intervenida, KM 0.0 El buzón es revisado periódicamente y hasta la fecha no se encuentra ninguna PQRS por este medio.	Anexo. Fotografía
4	Cartelera informativa	Realizada.	La cartelera informativa es una herramienta que permite brindar a la comunidad información constante del proceso constructivo, allí se plasma también datos de PAC, teléfonos y correos de contacto. La cartelera fue publicada en la zona intervenida, KM 0.0. La cartelera se actualizará de manera mensual con el avance de la obra.	Anexo Fotografía

ATENCION DE PQRS

Durante el período reportado no se presentó por parte de la comunidad ninguna PQRS, sin embargo se continúa llevando a cabo visitas de seguimiento por requerimiento de algunos miembros de la comunidad, quienes expresan preocupación por algunas fisuras que han aparecido en las paredes de sus viviendas, posteriores al inicio del proceso constructivo.

Dentro de la obra se han tomado medidas para mitigar el impacto en relación a la maquinaria que produce vibraciones, de igual manera se ha garantizado el seguimiento a la evolución de posibles afectaciones.

DAÑOS DE VIENES E INMUEBLES

Para desarrollar los objetivos planteados en el Plan de Gestión Social a modo de mitigar el impacto alcanzado por el proyecto, se debe hacer un reconocimiento a la estructura física de las viviendas ubicadas en el área de influencia de la obra, es por eso que se debe realizar actas de vecindad, actas de entorno y Permisos de intervención de predios privados, al finalizar las actividades constructivas se iniciara el cierre de todas las actas levantadas, garantizando que todo permanezca en igual o mejor estado, al encontrado inicialmente.

Tabla 3.

ITEM	ACTIVIDAD	ESTADO	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
1	Levantamiento de actas de vecindad.	En proceso	En trabajo conjunto entre contratista e interventoría, se han realizado hasta la fecha de corte del presente informe 51 actas de vecindad. Teniendo en cuenta las solicitudes de la comunidad por la posible aparición de fisuras en los revoques de las viviendas, se han realizado visitas de seguimiento y actualización de actas de vecindad para garantizar un adecuado proceso y la tranquilidad de la comunidad y el proyecto.	Anexo Actas de vecindad Fotografías
2	Levantamiento de actas de Entorno	Realizado	En trabajo conjunto entre contratista e interventoría se realizó el levantamiento del acta de entorno en el tramo establecido para el proyecto. Se cuenta con registro fílmico y fotográfico.	Anexo. Fotografías

3	Permisos de intervención de predios privados	Realizado	Hasta la fecha el contratista presentó las 6 fichas prediales correspondientes a los predios privados que están ubicados en la zona de influencia directa del proyecto y que deben ser negociados entre Gobernación y propietarios para que de esta manera puedan ser intervenidos por la obra. Hasta la fecha se cuenta con dos permisos y continúan pendientes cuatro. Desde el área competente de la Gobernación se está adelantando dicho proceso.	Anexo. Fichas prediales
4	Procedimiento de cierre de Actas	No Aplica	Esta actividad se realizara al terminar las obras civiles.	No Aplica

CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA DE LA ZONA

El contratista Ingevías S.A.S a través de la Gestión Social, atiende las directrices establecidas en la política de ingreso de personal, definida por la Gobernación de Antioquia, con el propósito de determinar los mecanismos y criterios para las oportunidades de empleo directo e indirecto asociadas al proyecto. De la aplicación adecuada de estas directrices dependerá en buena medida el manejo de las expectativas y el efecto positivo sobre la economía regional.

Este programa se lleva a cabo con el fin de beneficiar a la comunidad aledaña al proyecto, en cuanto a generación de empleo se refiere; se busca un mejoramiento en la calidad de vida de los pobladores, a través de mecanismos concertados de vinculación laboral de mano de obra calificada, semi calificada y no calificada, en las distintas etapas

del proyecto. Dentro de esta ficha se manejarán los siguientes conceptos para clasificar la mano de obra:

- **MOC:** Mano de Obra Calificada (comprende el personal profesional)
- **MOSC:** Mano de Obra Semi - calificada (comprende operadores, conductores, oficiales, vigilantes, auxiliares, entre otros)
- **MONC**: Mano de Obra No Calificada (comprende ayudantes y oficios varios).

PERSONAL INTERVENTORÍA

Tabla 4.

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
Gerardo Díaz Manjarres	Director de obra
Mauricio Valero Valencia	Residente de obra
Lina Marcela Giraldo Osorio	Residente social
Bintha Bejarano Rentería	Residente ambiental
John Byron Nieto	Tecnólogo civil
Jorge López	Tecnólogo civil
Jorge Iván Guevara	Tecnóloga SST

PERSONAL DEL CONSTRUCTOR

Tabla 5.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
León Javier Agudelo Posada	Director de obra
Diana Patricia Avella Villamizar	Residente de obra
María Isabel Madrigal Quiroz	Residente ambiental
Martha Luz Restrepo Restrepo	Residente social
Diana Marcela Gallego Correa	Residente Sst
Jessica Alexandra Ramírez Sarmiento	Administradora de obra

Tabla 6.

Personal contratista según cargos	
Cargo	**Número de personal**
Director de Obra	1
Residente de Obra	1
Residente Social	1
Residente Ambiental	1
Residente SST	1
Administrador de obra	1
Encargado de obra	2
Almacenista	1
Topógrafo	1
Cadenero	1
Oficiales de obra	3
Ayudantes de obra.	9
Operador excavadora	1
Operador case	1
Operador vibro compactador	1
Operador – bobcat	1
Cortador	1
Controladora vial	3
Conductor	1
TOTAL	32
TOTAL RETIROS	24
TOTAL EMPLEOS GENERADOS	56

Tabla 7.

RELACIÓN DEL PERSONAL CONTRATADO DESDE EL MES DE OCTUBRE DE 2019 HASTA LA FECHA			
EMPLEOS DIRECTOS			
Local	**Foráneo**	**Femenino**	**Masculino**
30	**26**	**7**	**49**
Subtotal		**Subtotal**	
56		**56**	

EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

Durante el mes de febrero el área social realizó diferentes inducciones al personal contratado, de igual manera se brindó capacitación sobre el tema "Conducto regular para la atención a la comunidad". Estas charlas son usadas por el contratista para analiza y mejorar el comportamiento de los trabajadores con la comunidad, para evitar accidentes que pueden producir daños o lesiones y mejorar las relaciones interpersonales con el equipo de trabajo.

Los beneficios que traen las capacitaciones son:

1. Permite el mejor conocimiento de los distintos cargos y sus limitaciones.
2. Crea una mejor imagen de la empresa.
3. Mejora las relaciones interpersonales del equipo de trabajo.
4. Se agiliza la toma de decisiones y solución de problemas.
5. Promueve el desarrollo y aumento de productividad.
6. Mejora el ambiente de trabajo.

Tabla 8.

ITEM	ACTIVIDAD	ESTADO	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
1	Educación y capacitación	Realizada	Se lleva a cabo en el frente de obra capacitación sobre conducto regular para atención a la comunidad.	Anexos. Fotografías Listado de asistencia

COMENTARIOS Y CONCLUSIONES

Durante el periodo se llevaron a cabo acciones pertinentes y que corresponden al área social, con el fin de garantizar el cumplimiento de los lineamientos contractuales que exige el proyecto. Se considera entonces que, si bien se ha avanzado en la mayoría de actividades, se debe seguir una labor constante y ordenada pues la magnitud y condición del contrato así lo exige para lograr una gestión exitosa. En este sentido dentro del trabajo ejecutado durante el periodo se concluye y recomienda lo siguiente:

- Desde el área social y a raíz del proceso constructivo se ha garantizado un acercamiento constante con la comunidad del área de influencia de las obras.
- Se ha atendido a la comunidad en todos los requerimientos o solicitudes que interponen con el ánimo de sostener las relaciones cordiales.
- Se reconoce el esfuerzo de la profesional social quien, hasta ahora, ha logrado culminar la mayoría de las acciones propuestas para el área, se

debe continuar de manera disciplinada con el trabajo para lograr el cumplimiento de las metas establecidas.

- Desde el área social se vela por garantizar la seguridad de la comunidad con la adecuación de senderos peatonales e ingresos a viviendas.
- Se garantizaron espacios de participación y concertación.

5. ANEXOS

Anexo 1: Actas de vecindad de seguimiento

Anexo 2: Actas de atención a la comunidad

Anexo 3: Circulares entregadas durante el periodo

Anexo 4: Cuadro personal vinculado a la obra

Anexo 5: Listado de asistencia capacitación al personal

Anexo 6: Actas comité de obra

Anexo 7: Registro fotográfico

Anexo 1:

Acta de vecindad de seguimiento

ACTA DE VECINDAD
FICHA TÉCNICA SOBRE ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES

MUNICIPIO: El Retiro | ACTA No.: 043

ENTIDAD CONTRATANTE: **GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**

CONTRATO No.: 4600010161

OBJETO DE LA OBRA: Ampliación, rectificación, pavimentación y construcción de obras complementarias en la Vía Pueblo viejo Puente Chapineros municipio de El Retiro

CONTRATISTA: INGEVIAS S.A.S.

INTERVENTORÍA: Consorcio Vial 6 y 2019

HOJA: 1 DE: 2

FECHA INSPECCIÓN: DIA 12 MES 02 AÑO 2020

1. INFORMACIÓN GENERAL:

DIRECCIÓN:	PROPIETARIO:	TELÉFONO:	USO:	No. DE NIVELES:
Santa Ana Int 188			Unifamiliar [X] Bifamiliar [] Multifamiliar []	NIVEL: 2
		MATRÍCULA INMOBILIARA:		

2. SISTEMA ESTRUCTURAL:
- A. Mampostería en ladrillo [X]
- B. Mampostería en bloque [X]
- C. Pórticos []
- D. Combinado []
- E. Otros []

3. MUROS:
- A. Ladrillo [X]
- B. Bloque de Concreto [X]
- C. Tapia []
- D. Prefabricado []
- E. Otros []

4. CUBIERTA:
- A. Teja de barro [X]
- B. Losa []
- C. Eternit []
- D. Zinc []
- E. Otros Madera []

5. PISOS:
- A. Baldosa [X]
- B. Concreto []
- C. Tierra []
- D. Madera []
- E. Otros

6. FACHADA:
- A. Ladrillo [X]
- B. Bloque []
- C. Revocada [X]
- D. Enchapada []
- E. Otros []

7. OTROS (OBRAS ADICIONALES):
- A. Muro de contención []
- B. Filtros []
- C. Obras de drenaje []
- D. Otros []

8, TIPO DE REGISTRO: FOTOGRÁFICO [] FÍLMICO []

9. GRIETAS Y FISURAS:
- A. Muros [X]
- B. Pisos []
- C. Losa []
- D. Columnas []
- E. Otro []

10. HUMEDADES:
- A. Muros []
- B. Pisos []
- C. Losa []
- D. Techo []
- E. Otro []

11. HUNDIMIENTO PISOS:
- A. SI []
- B. NO [X]

12. DESPLAZAMIENTOS:
- A. Muros []
- B. Columnas []

13. OBSERVACIONES ADICIONALES:
Presenta tipología de grietas debido a las características de la construcción.
Se presentan reparaciones anteriores debido a esta problemática.

14. LÍMITES DEL PREDIO:
NORTE:

SUR:

ORIENTE:

OCC:

15. ACLARACIÓN. Las características del inmuelbe de EL VECINO registradas en ésta acta, serán consideradas como referencia obligada durante el desarrollo del diseno de la obra denominada y especificada en ésta acta, y ante las cinrcunstancias que las especificaciones y particularidades de EL VECINO en este documentos descritas, se acentúen o varien por el diseno, o se presentaren nuevas especificaciones y particularidades con consecuencia de ésta, o se causare daño alguno, entonces se establecerá el origen del siniestro para efectos del posible reconocimiento de la responsabilidad civil extracontractual que se derive. El objeto de esta acta no es determinar la causa de las perturbaciones, daños o deterioros; si no enumerar o inventariar el estado físico del predio.

16. DECLARACIÓN. EL VECINO con su firma declara que con el presente documento acepta los términos en que se registraron las particularidades y detalles encontrados en la inspección.

17. INFORME DE NOVEDAD. EL VECINO, está en la obligación de informar al disenador inmediatamente observe cualquier novedad que afecte sus intereses por deterioro del estado de su inmueble que presuma se deba al diseno del proyecto vial. Para tal efecto, se deberá dirigir únicamente por escrito (No se aceptan reclamos verbales para poder hacerles seguimiento) a la Dirección de Desarrollo Físico de la Secretaría de Infraestructura Física de la Gobernación de Antioquia, solicitando una visita al predio para verificar supuestos daños causados por los trabajos en el predio, adjuntando copia de ésta acta. Para constancia firman EL VECINO, EL REPRESENTANTE DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA (Interventoría) Y QUIEN HACE LA INSPECCIÓN (Contratista).

Vo. Bo. INTERVENTORÍA

POR EL CONTRATISTA

POR EL PROPIETARIO Y/O PERSONA AUTORIZADA

ACTA DE VECINDAD
FICHA TÉCNICA SOBRE ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES

MUNICIPIO: El Retiro | ACTA No.: 044

ENTIDAD CONTRATANTE: **GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**

CONTRATO No.:	OBJETO DE LA OBRA:	CONTRATISTA:	HOJA: 1 DE: 2
4600010161	Ampliación, rectificación, pavimentación y construcción de obras complementarias en la vía Puerto Triunfo - Piedras Blancas, municipio de El Retiro, Subregión del Oriente Antioqueño.	INGEXPAS S.A.S.	FECHA INSPECCIÓN: DIA 12 MES 02 AÑO 2020
		INTERVENTORÍA:	

1. INFORMACIÓN GENERAL:

DIRECCIÓN:	PROPIETARIO:	TELÉFONO:	USO:	No. DE NIVELES:
Santa Ana Int 190			Unifamiliar [X] Bifamiliar [] Multifamiliar []	NIVEL: 2
		MATRÍCULA INMOBILIARA:		

2. SISTEMA ESTRUCTURAL:	3. MUROS:	4. CUBIERTA:	5. PISOS:	6. FACHADA:	7. OTROS (OBRAS ADICIONALES):
A. Mampostería en ladrillo []	A. Ladrillo [X]	A. Teja de barro [X]	A. Baldosa [X]	A. Ladrillo [X]	A. Muro de contención []
B. Mampostería en bloque [✓]	B. Bloque de Concreto [X]	B. Losa []	B. Concreto []	B. Bloque []	B. Filtros []
C. Pórticos []	C. Tapia []	C. Eternit []	C. Tierra []	C. Revocada [X]	C. Obras de drenaje []
D. Combinado []	D. Prefabricado []	D. Zinc []	D. Madera []	D. Enchapada []	D. Otros []
E. Otros []	E. Otros []	E. Otros Machimbre []	E. Otros	E. Otros	

8, TIPO DE REGISTRO: FOTOGRÁFICO [] FÍLMICO []

9. GRIETAS Y FISURAS:	10. HUMEDADES:	11. HUNDIMIENTO PISOS:	12. DESPLAZAMIENTOS:
A. Muros []	A. Muros [X]	A. SI []	A. Muros []
B. Pisos []	B. Pisos []	B. NO [X]	B. Columnas []
C. Losa []	C. Losa []		
D. Columnas []	D. Techo []		
E. Otro []	E. Otro []		

13. OBSERVACIONES ADICIONALES:

La vivienda se encuentra en mantenimiento, en el área de pintura.
Allí también se presentan las mismas fisuras debido al tipo de estructura y terreno arcilloso.
La casa está en arrendamiento

14. LÍMITES DEL PREDIO:

NORTE:

SUR:

ORIENTE:

OCC:

15. ACLARACIÓN. Las características del inmuelbe de EL VECINO registradas en ésta acta, serán consideradas como referencia obligada durante el desarrollo del diseno de la obra denominada y especificada en ésta acta, y ante las cinrcunstancias que las especificaciones y particularidades de EL VECINO en este documentos descritas, se acentúen o varíen por el diseno, o se presentaren nuevas especificaciones y particularidades con consecuencia de ésta, o se causare daño alguno, entonces se establecerá el origen del siniestro para efectos del posible reconocimiento de la responsabilidad civil extracontractual que se derive. El objeto de esta acta no es determinar la causa de las perturbaciones, daños o deterioros; si no enumerar o inventariar el estado físico del predio.

16. DECLARACIÓN. EL VECINO con su firma declara que con el presente documento acepta los términos en que se registraron las particularidades y detalles encontrados en la inspección.

17. INFORME DE NOVEDAD. EL VECINO, está en la obligación de informar al disenador inmediatamente observe cualquier novedad que afecte sus intereses por deterioro del estado de su inmueble que presuma se deba al diseno del proyecto vial. Para tal efecto, se deberá dirigir únicamente por escrito (No se aceptan reclamos verbales para poder hacerles seguimiento) a la Dirección de Desarrollo Físico de la Secretaría de Infraestructura Física, de la Gobernación de Antioquia, solicitando una visita al predio para verificar supuestos daños causados por los trabajos en el predio, adjuntando copia de ésta acta. Para constancia firman EL VECINO, EL REPRESENTANTE DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA (Interventoría) Y QUIEN HACE LA INSPECCIÓN (Contratista).

Vo. Bo. INTERVENTORÍA

POR EL CONTRATISTA

POR EL PROPIETARIO Y/O PERSONA AUTORIZADA

ACTA DE VECINDAD
FICHA TÉCNICA SOBRE ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES

MUNICIPIO: EL RETIRO - ANTIOQUIA | ACTA No.: 045

ENTIDAD CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

CONTRATO No.:	OBJETO DE LA OBRA:	CONTRATISTA:	HOJA: 1 DE: 2
4600010161 de 2019	AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VIA PURO CUERO – PUENTE CHAPINEROS MUNICIPIO DE EL RETIRO, SUBREGIÓN ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	INGEVIAS S.A.S.	FECHA INSPECCIÓN:
		INTERVENTORÍA: CONSORCIO VIAL GS 2019	DIA 13 MES 02 AÑO 2020

1. INFORMACIÓN GENERAL:

DIRECCIÓN: Guayacanes III Int. 105 | PROPIETARIO: Olga Isabel Montoya | TELÉFONO: 3225773283 | USO: Unifamiliar [X] Bifamiliar [] Multifamiliar [] | No. DE NIVELES: 6 | NIVEL: 1

MATRÍCULA INMOBILIARA:

2. SISTEMA ESTRUCTURAL:
- A. Mampostería en ladrillo []
- B. Mampostería en bloque []
- C. Pórticos []
- D. Combinado []
- E. Otros Industrializado []

3. MUROS:
- A. Ladrillo []
- B. Bloque de Concreto []
- C. Tapia []
- D. Prefabricado []
- E. Otros concreto [X]

4. CUBIERTA:
- A. Teja de barro []
- B. Losa []
- C. Eternit []
- D. Zinc []
- E. Otros Placa [X]

5. PISOS:
- A. Baldosa [X]
- B. Concreto []
- C. Tierra []
- D. Madera []
- E. Otros []

6. FACHADA:
- A. Ladrillo []
- B. Bloque []
- C. Revocada []
- D. Enchapada []
- E. Otros Bloque []

7. OTROS (OBRAS ADICIONALES):
- A. Muro de contención []
- B. Filtros []
- C. Obras de drenaje []
- D. Otros []

8, TIPO DE REGISTRO: FOTOGRÁFICO [] FÍLMICO []

9. GRIETAS Y FISURAS:
- A. Muros [X]
- B. Pisos []
- C. Losa []
- D. Columnas []
- E. Otro [X] Techo

10. HUMEDADES:
- A. Muros []
- B. Pisos []
- C. Losa []
- D. Techo []
- E. Otro []

11. HUNDIMIENTO PISOS:
- A. SI []
- B. NO [X]

12. DESPLAZAMIENTOS:
- A. Muros []
- B. Columnas []

13. OBSERVACIONES ADICIONALES:

En general se observa el predio en buen estado. Se observa fisura profunda de 21mm a la altura del marco de la puerta habitacion No 4 y vecinas anteriores. Igualmente en muro parte superior del marco puerta baño. El cielo falso del baño se encuentra agrietado. Dilataciones en muros de la cocina.

14. LÍMITES DEL PREDIO:

NORTE:

SUR:

ORIENTE:

OCC:

15. ACLARACIÓN. Las características del inmuelbe de EL VECINO registradas en ésta acta, serán consideradas como referencia obligada durante el desarrollo del diseno de la obra denominada y especificada en ésta acta, y ante las cinrcunstancias que las especificaciones y particularidades de EL VECINO en este documentos descritas, se acentúen o varíen por el diseno, o se presentaren nuevas especificaciones y particularidades con consecuencia de ésta, o se causare daño alguno, entonces se establecerá el origen del siniestro para efectos del posible reconocimiento de la responsabilidad civil extracontractual que se derive. El objeto de esta acta no es determinar la causa de las perturbaciones, daños o deterioros; si no enumerar o inventariar el estado físico del predio.

16. DECLARACIÓN. EL VECINO con su firma declara que con el presente documento acepta los términos en que se registraron las particularidades y detalles encontrados en la inspección.

17. INFORME DE NOVEDAD. EL VECINO, está en la obligación de informar al disenador inmediatamente observe cualquier novedad que afecte sus intereses por deterioro del estado de su inmueble que presuma se deba al diseno del proyecto vial. Para tal efecto, se deberá dirigir únicamente por escrito (No se aceptan reclamos verbales para poder haceries seguimiento) a la Dirección de Desarrollo Físico de la Secretaría de Infraestructura Física, de la Gobernación de Antioquia, solicitando una visita al predio para verificar supuestos daños causados por los trabajos en el predio, adjuntando copia de ésta acta. Para constancia firman EL VECINO, EL REPRESENTANTE DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA (Interventoría) Y QUIEN HACE LA INSPECCIÓN (Contratista).

Vo. Bo. INTERVENTORÍA

POR EL CONTRATISTA

X Alejandro Calle Montoya

POR EL PROPIETARIO Y/O PERSONA AUTORIZADA

1007391034

ACTA DE VECINDAD
FICHA TÉCNICA SOBRE ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES

MUNICIPIO: **EL RETIRO - ANTIOQUIA** | ACTA No.: 046

ENTIDAD CONTRATANTE: **GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**

CONTRATO No.:	OBJETO DE LA OBRA:	CONTRATISTA:	HOJA: 1 DE: 2
4600010161 de 2019	AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VIA PURO CUERO – PUENTE CHAPINEROS MUNICIPIO DE EL RETIRO, SUBREGIÓN ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	INGEVIAS S.A.S.	FECHA INSPECCIÓN:
		INTERVENTORÍA: CONSORCIO VIAL GS 2019	DIA 13 MES 02 AÑO 2020

1. INFORMACIÓN GENERAL:

DIRECCIÓN:	PROPIETARIO:	TELÉFONO:	USO:	No. DE NIVELES:
6 Vacacames III TNT. 107	Berto Morales	3145690243	Unifamiliar [X] Bifamiliar [] Multifamiliar []	6
		MATRÍCULA INMOBILIARA:		NIVEL: 1

2. SISTEMA ESTRUCTURAL:	3. MUROS:	4. CUBIERTA:	5. PISOS:	6. FACHADA:	7. OTROS (OBRAS ADICIONALES):
A. Mampostería en ladrillo []	A. Ladrillo []	A. Teja de barro []	A. Baldosa [X]	A. Ladrillo []	A. Muro de contención []
B. Mampostería en bloque []	B. Bloque de Concreto []	B. Losa []	B. Concreto []	B. Bloque []	B. Filtros []
C. Pórticos []	C. Tapia []	C. Eternit []	C. Tierra []	C. Revocada []	C. Obras de drenaje []
D. Combinado []	D. Prefabricado []	D. Zinc []	D. Madera []	D. Enchapada []	D. Otros []
E. Otros mdvs/malizado [X]	E. Otros concreto [X]	E. Otros Placa []	E. Otros	E. Otros Pintura [X]	

8, TIPO DE REGISTRO: FOTOGRÁFICO [] FÍLMICO []

9. GRIETAS Y FISURAS:	10. HUMEDADES:	11. HUNDIMIENTO PISOS:	12. DESPLAZAMIENTOS:
A. Muros []	A. Muros []	A. SI []	A. Muros []
B. Pisos []	B. Pisos []	B. NO [X]	B. Columnas []
C. Losa []	C. Losa []		
D. Columnas []	D. Techo []		
E. Otro []	E. Otro []		

13. OBSERVACIONES ADICIONALES:
Se observan dilataciones leves en el estuco de muros en general el predio se observa en buen estado.

14. LÍMITES DEL PREDIO:

NORTE:

SUR:

ORIENTE:

OCC:

15. ACLARACIÓN. Las características del inmuelbe de EL VECINO registradas en ésta acta, serán consideradas como referencia obligada durante el desarrollo del diseno de la obra denominada y especificada en ésta acta, y ante las cinrcunstancias que las especificaciones y partícularidades de EL VECINO en este documentos descritas, se acentúen o varíen por el diseno, o se presentaren nuevas especificaciones y partícularidades con consecuencia de ésta, o se causare daño alguno, entonces se establecerá el origen del siniestro para efectos del posible reconocimiento de la responsabilidad civil extracontractual que se derive. El objeto de esta acta no es determinar la causa de las perturbaciones, daños o deterioros; si no enumerar o inventariar el estado físico del predio.

16. DECLARACIÓN. EL VECINO con su firma declara que con el presente documento acepta los términos en que se registraron las particularidades y detalles encontrados en la inspección.

17. INFORME DE NOVEDAD. EL VECINO, está en la obligación de informar al disenador inmediatamente observe cualquier novedad que afecte sus intereses por deterioro del estado de su inmueble que presuma se deba al diseno del proyecto vial. Para tal efecto, se deberá dirigir únicamente por escrito (No se aceptan reclamos verbales para poder hacerles seguimiento) a la Dirección de Desarrollo Físico de la Secretaría de Infraestructura Física, de la Gobernación de Antioquia, solicitando una visita al predio para verificar supuestos daños causados por los trabajos en el predio, adjuntando copia de ésta acta. Para constancia firman EL VECINO, EL REPRESENTANTE DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA (Interventoría) Y QUIEN HACE LA INSPECCIÓN (Contratista).

Vo. Bo. INTERVENTORÍA

POR EL CONTRATISTA

Berto Morales 70728101
POR EL PROPIETARIO Y/O PERSONA AUTORIZADA

ACTA DE VECINDAD
FICHA TÉCNICA SOBRE ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES

MUNICIPIO: **EL RETIRO - ANTIOQUIA** | ACTA No.: 047

ENTIDAD CONTRATANTE: **GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**

CONTRATO No.:	OBJETO DE LA OBRA:	CONTRATISTA:	HOJA: 1 DE: 2
4600010161 de 2019	AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VIA PURO CUERO – PUENTE CHAPINEROS MUNICIPIO DE EL RETIRO, SUBREGIÓN ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	INGEVIAS S.A.S.	FECHA INSPECCIÓN:
		INTERVENTORÍA: CONSORCIO VIAL GS 2019	DIA MES AÑO 2020

1. INFORMACIÓN GENERAL:

DIRECCIÓN:	PROPIETARIO:	TELÉFONO:	USO:	No. DE NIVELES:
Guayacanes 3 Int. 112	Veronica Hincapié	3148830995	Unifamiliar [X] Bifamiliar [] Multifamiliar []	6
		MATRÍCULA INMOBILIARIA:		NIVEL: 2

2. SISTEMA ESTRUCTURAL:	3. MUROS:	4. CUBIERTA:	5. PISOS:	6. FACHADA:	7. OTROS (OBRAS ADICIONALES):
A. Mampostería en ladrillo []	A. Ladrillo []	A. Teja de barro []	A. Baldosa [X]	A. Ladrillo []	A. Muro de contención []
B. Mampostería en bloque []	B. Bloque de Concreto []	B. Losa []	B. Concreto []	B. Bloque []	B. Filtros []
C. Pórticos []	C. Tapia []	C. Eternit []	C. Tierra []	C. Revocada []	C. Obras de drenaje []
D. Combinado []	D. Prefabricado []	D. Zinc []	D. Madera []	D. Enchapada []	D. Otros []
E. Otros industrializado [X]	E. Otros concreto [X]	E. Otros Placa [X]	E. Otros	E. Otros en Baldosa	

8, TIPO DE REGISTRO: FOTOGRÁFICO [] FÍLMICO []

9. GRIETAS Y FISURAS:	10. HUMEDADES:	11. HUNDIMIENTO PISOS:	13. OBSERVACIONES ADICIONALES:
A. Muros []	A. Muros []	A. SI []	El predio se observa en perfecto estado, sin fisuras, ni humedades
B. Pisos []	B. Pisos []	B. NO [X]	
C. Losa []	C. Losa []	**12. DESPLAZAMIENTOS:**	
D. Columnas []	D. Techo []	A. Muros []	
E. Otro []	E. Otro []	B. Columnas []	

14. LÍMITES DEL PREDIO:

NORTE:

SUR:

ORIENTE:

OCC:

15. ACLARACIÓN. Las características del inmuelbe de EL VECINO registradas en ésta acta, serán consideradas como referencia obligada durante el desarrollo del diseno de la obra denominada y especificada en ésta acta, y ante las cinrcunstancias que las especificaciones y partícularidades de EL VECINO en este documentos descritas, se acentúen o varíen por el diseno, o se presentaren nuevas especificaciones y partícularidades con consecuencia de ésta, o se causare daño alguno, entonces se establecerá el origen del siniestro para efectos del posible reconocimiento de la responsabilidad civil extracontractual que se derive. El objeto de esta acta no es determinar la causa de las perturbaciones, daños o deterioros; si no enumerar o inventariar el estado físico del predio.

16. DECLARACIÓN. EL VECINO con su firma declara que con el presente documento acepta los términos en que se registraron las partícularidades y detalles encontrados en la inspección.

17. INFORME DE NOVEDAD. EL VECINO, está en la obligación de informar al disenador inmediatamente observe cualquier novedad que afecte sus intereses por deterioro del estado de su inmueble que presuma se deba al diseno del proyecto vial. Para tal efecto, se deberá dirigir únicamente por escrito (No se aceptan reclamos verbales para poder hacerles seguimiento) a la Dirección de Desarrollo Físico de la Secretaría de Infraestructura Física, de la Gobernación de Antioquia, solicitando una visita al predio para verificar supuestos daños causados por los trabajos en el predio, adjuntando copia de ésta acta. Para constancia firman EL VECINO, EL REPRESENTANTE DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA (Interventoría) Y QUIEN HACE LA INSPECCIÓN (Contratista).

Vo. Bo INTERVENTORÍA

POR EL CONTRATISTA
CC. 60.448.600

POR EL PROPIETARIO Y/O PERSONA AUTORIZADA
1001724901

ACTA DE VECINDAD
FICHA TÉCNICA SOBRE ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES

MUNICIPIO: EL RETIRO - ANTIOQUIA | ACTA No.: 018

ENTIDAD CONTRATANTE: GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

CONTRATO No.:	OBJETO DE LA OBRA:	CONTRATISTA:	HOJA: 1 DE: 2
4600010161 de 2019	AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VIA PURO CUERO – PUENTE CHAPINEROS MUNICIPIO DE EL RETIRO, SUBREGIÓN ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	INGEVIAS S.A.S.	FECHA INSPECCIÓN:
		INTERVENTORÍA: CONSORCIO VIAL GS 2019	DIA 13 MES 02 AÑO 2020

1. INFORMACIÓN GENERAL:

DIRECCIÓN:	PROPIETARIO:	TELÉFONO:	USO:	No. DE NIVELES:
apto 1B	carlos castrillon	5366716	Unifamiliar [X] Bifamiliar [] Multifamiliar []	NIVEL: 6
		MATRÍCULA INMOBILIARA:		

2. SISTEMA ESTRUCTURAL:	3. MUROS:	4. CUBIERTA:	5. PISOS:	6. FACHADA:	7. OTROS (OBRAS ADICIONALES):
A. Mampostería en ladrillo []	A. Ladrillo []	A. Teja de barro []	A. Baldosa [X]	A. Ladrillo []	A. Muro de contención []
B. Mampostería en bloque []	B. Bloque de Concreto []	B. Losa []	B. Concreto []	B. Bloque []	B. Filtros []
C. Pórticos []	C. Tapia []	C. Eternit []	C. Tierra []	C. Revocada []	C. Obras de drenaje []
D. Combinado []	D. Prefabricado []	D. Zinc []	D. Madera []	D. Enchapada []	D. Otros []
E. Otros industrializado []	E. Otros concreto [X]	E. Otros placa [X]	E. Otros	E. Otros Bloque [X]	

8, TIPO DE REGISTRO: FOTOGRÁFICO [] FÍLMICO []

9. GRIETAS Y FISURAS:	10. HUMEDADES:	11. HUNDIMIENTO PISOS:	13. OBSERVACIONES ADICIONALES:
A. Muros []	A. Muros []	A. SI []	en general el predio se observa en buenas condiciones
B. Pisos []	B. Pisos []	B. NO [X]	
C. Losa []	C. Losa []	**12. DESPLAZAMIENTOS:**	
D. Columnas []	D. Techo []	A. Muros []	
E. Otro []	E. Otro []	B. Columnas []	

14. LÍMITES DEL PREDIO:

NORTE:

SUR:

ORIENTE:

OCC:

15. ACLARACIÓN. Las características del inmuelbe de EL VECINO registradas en ésta acta, serán consideradas como referencia obligada durante el desarrollo del diseno de la obra denominada y especificada en ésta acta, y ante las cinrcunstancias que las especificaciones y partícularidades de EL VECINO en este documentos descritas, se acentúen o varíen por el diseno, o se presentaren nuevas especificaciones y partícularidades con consecuencia de ésta, o se causare daño alguno, entonces se establecerá el origen del siniestro para efectos del posible reconocimiento de la responsabilidad civil extracontractual que se derive. El objeto de esta acta no es determinar la causa de las perturbaciones, daños o deterioros; si no enumerar o inventariar el estado físico del predio.

16. DECLARACIÓN. EL VECINO con su firma declara que con el presente documento acepta los términos en que se registraron las partícularidades y detalles encontrados en la inspección.

17. INFORME DE NOVEDAD. EL VECINO, está en la obligación de informar al disenador inmediatamente observe cualquier novedad que afecte sus intereses por deterioro del estado de su inmueble que presuma se deba al diseno del proyecto vial. Para tal efecto, se deberá dirigir únicamente por escrito (No se aceptan reclamos verbales para poder haceries seguimiento) a la Dirección de Desarrollo Físico de la Secretaría de Infraestructura Física, de la Gobernación de Antioquia, solicitando una visita al predio para verificar supuestos daños causados por los trabajos en el predio, adjuntando copia de ésta acta. Para constancia firman EL VECINO, EL REPRESENTANTE DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA (Interventoría) Y QUIEN HACE LA INSPECCIÓN (Contratista).

Vo. Bo. INTERVENTORÍA

POR EL CONTRATISTA

POR EL PROPIETARIO Y/O PERSONA AUTORIZADA

cc # 3459389

ACTA DE VECINDAD
FICHA TÉCNICA SOBRE ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES

MUNICIPIO: EL RETIRO - ANTIOQUIA | ACTA No.: 049

ENTIDAD CONTRATANTE: **GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**

CONTRATO No.:	OBJETO DE LA OBRA:	CONTRATISTA:	HOJA: 1 DE: 2
4600010161 de 2019	AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VIA PURO CUERO – PUENTE CHAPINEROS MUNICIPIO DE EL RETIRO, SUBREGIÓN ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	INGEVIAS S.A.S.	FECHA INSPECCIÓN:
		INTERVENTORÍA: CONSORCIO VIAL GS 2019	DIA MES AÑO 2020

1. INFORMACIÓN GENERAL:

DIRECCIÓN:	PROPIETARIO:	TELÉFONO:	USO:	No. DE NIVELES:
Int. 114	Deisy Escobar Gaviria	3137221300	Unifamiliar [X] Bifamiliar [] Multifamiliar []	6
		MATRÍCULA INMOBILIARIA:		NIVEL: 1

2. SISTEMA ESTRUCTURAL:
- A. Mampostería en ladrillo []
- B. Mampostería en bloque []
- C. Pórticos []
- D. Combinado []
- E. Otros industrializado

3. MUROS:
- A. Ladrillo []
- B. Bloque de Concreto []
- C. Tapia []
- D. Prefabricado []
- E. Otros Tableta [X]

4. CUBIERTA:
- A. Teja de barro []
- B. Losa []
- C. Eternit []
- D. Zinc []
- E. Otros Placa [X]

5. PISOS:
- A. Baldosa [X]
- B. Concreto []
- C. Tierra []
- D. Madera []
- E. Otros

6. FACHADA:
- A. Ladrillo []
- B. Bloque []
- C. Revocada []
- D. Enchapada []
- E. Otros bloque [X]

7. OTROS (OBRAS ADICIONALES):
- A. Muro de contención []
- B. Filtros []
- C. Obras de drenaje []
- D. Otros []

8, TIPO DE REGISTRO: FOTOGRÁFICO [] FÍLMICO []

9. GRIETAS Y FISURAS:
- A. Muros []
- B. Pisos []
- C. Losa []
- D. Columnas []
- E. Otro []

10. HUMEDADES:
- A. Muros []
- B. Pisos []
- C. Losa []
- D. Techo []
- E. Otro []

11. HUNDIMIENTO PISOS:
- A. SI []
- B. NO [X]

12. DESPLAZAMIENTOS:
- A. Muros []
- B. Columnas []

13. OBSERVACIONES ADICIONALES:
En general el predio se observa en buen estado. No se observan fisuras, ni humedades.

14. LÍMITES DEL PREDIO:

NORTE:

SUR:

ORIENTE:

OCC:

15. ACLARACIÓN. Las características del inmuelbe de EL VECINO registradas en ésta acta, serán consideradas como referencia obligada durante el desarrollo del diseno de la obra denominada y especificada en ésta acta, y ante las cinrcunstancias que las especificaciones y partícularidades de EL VECINO en este documentos descritas, se acentúen o varíen por el diseno, o se presentaren nuevas especificaciones y partícularidades con consecuencia de ésta, o se causare daño alguno, entonces se establecerá el origen del siniestro para efectos del posible reconocimiento de la responsabilidad civil extracontractual que se derive. El objeto de esta acta no es determinar la causa de las perturbaciones, daños o deterioros; si no enumerar o inventariar el estado físico del predio.

16. DECLARACIÓN. EL VECINO con su firma declara que con el presente documento acepta los términos en que se registraron las partícularidades y detalles encontrados en la inspección.

17. INFORME DE NOVEDAD. EL VECINO, está en la obligación de informar al disenador inmediatamente observe cualquier novedad que afecte sus intereses por deterioro del estado de su inmueble que presuma se deba al diseno del proyecto vial. Para tal efecto, se deberá dirigir únicamente por escrito (No se aceptan reclamos verbales para poder hacerles seguimiento) a la Dirección de Desarrollo Físico de la Secretaría de Infraestructura Física, de la Gobernación de Antioquia, solicitando una visita al predio para verificar supuestos daños causados por los trabajos en el predio, adjuntando copia de ésta acta. Para constancia firman EL VECINO, EL REPRESENTANTE DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA (Interventoría) Y QUIEN HACE LA INSPECCIÓN (Contratista).

V°Bo. INTERVENTORÍA

POR EL CONTRATISTA

Deisy Escobar Gaviria
POR EL PROPIETARIO Y/O PERSONA AUTORIZADA
1040182257
Arrendataria

ACTA DE VECINDAD
FICHA TÉCNICA SOBRE ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES

MUNICIPIO: EL RETIRO - ANTIOQUIA | ACTA No.:

ENTIDAD CONTRATANTE: **GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**

CONTRATO No.: 4600010161 de 2019

OBJETO DE LA OBRA: AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VIA PURO CUERO – PUENTE CHAPINEROS MUNICIPIO DE EL RETIRO, SUBREGIÓN ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

CONTRATISTA: INGEVIAS S.A.S.

INTERVENTORÍA: CONSORCIO VIAL GS 2019

HOJA: 1 **DE:** 2

FECHA INSPECCIÓN: DIA 20 MES 02 AÑO 2020

1. INFORMACIÓN GENERAL:

DIRECCIÓN: Cl. 25 #16B-51 Int. 197 Casa 5 141

PROPIETARIO: Humberto tabares

TELÉFONO: 5700786

USO: Unifamiliar [X] Bifamiliar [] Multifamiliar []

No. DE NIVELES: 2

NIVEL: 2

MATRÍCULA INMOBILIARA:

2. SISTEMA ESTRUCTURAL:
- A. Mampostería en ladrillo [X]
- B. Mampostería en bloque []
- C. Pórticos []
- D. Combinado []
- E. Otros []

3. MUROS:
- A. Ladrillo [X]
- B. Bloque de Concreto []
- C. Tapia []
- D. Prefabricado []
- E. Otros []

4. CUBIERTA:
- A. Teja de barro []
- B. Losa []
- C. Eternit []
- D. Zinc []
- E. Otros Placa []

5. PISOS:
- A. Baldosa []
- B. Concreto []
- C. Tierra []
- D. Madera []
- E. Otros Ceramica []

6. FACHADA:
- A. Ladrillo []
- B. Bloque [X]
- C. Revocada []
- D. Enchapada []
- E. Otros Blogite []

7. OTROS (OBRAS ADICIONALES):
- A. Muro de contención []
- B. Filtros []
- C. Obras de drenaje []
- D. Otros []

8, TIPO DE REGISTRO: FOTOGRÁFICO [] FÍLMICO []

9. GRIETAS Y FISURAS:
- A. Muros [X]
- B. Pisos []
- C. Losa []
- D. Columnas []
- E. Otro []

10. HUMEDADES:
- A. Muros [X]
- B. Pisos []
- C. Losa []
- D. Techo []
- E. Otro []

11. HUNDIMIENTO PISOS:
- A. SI []
- B. NO [X]

12. DESPLAZAMIENTOS:
- A. Muros []
- B. Columnas []

13. OBSERVACIONES ADICIONALES:
Se observa fisuras leves en muros de alcobas del primer y segundo piso. Humedad en muro del segundo piso por canaleta.

14. LÍMITES DEL PREDIO:

NORTE:

SUR:

ORIENTE:

OCC:

15. ACLARACIÓN. Las características del inmuelbe de EL VECINO registradas en ésta acta, serán consideradas como referencia obligada durante el desarrollo del diseno de la obra denominada y especificada en ésta acta, y ante las cinrcunstancias que las especificaciones y particularidades de EL VECINO en este documentos descritas, se acentúen o varien por el diseno, o se presentaren nuevas especificaciones y particularidades con consecuencia de ésta, o se causare daño alguno, entonces se establecerá el origen del siniestro para efectos del posible reconocimiento de la responsabilidad civil extracontractual que se derive. El objeto de esta acta no es determinar la causa de las perturbaciones, daños o deterioros; si no enumerar o inventariar el estado físico del predio.

16. DECLARACIÓN. EL VECINO con su firma declara que con el presente documento acepta los términos en que se registraron las particularidades y detalles encontrados en la inspección.

17. INFORME DE NOVEDAD. EL VECINO, está en la obligación de informar al disenador inmediatamente observe cualquier novedad que afecte sus intereses por deterioro del estado de su inmueble que presuma se deba al diseno del proyecto vial. Para tal efecto, se deberá dirigir únicamente por escrito (No se aceptan reclamos verbales para poder hacerles seguimiento) a la Dirección de Desarrollo Físico de la Secretaría de Infraestructura Física, de la Gobernación de Antioquia, solicitando una visita al predio para verificar supuestos daños causados por los trabajos en el predio, adjuntando copia de ésta acta. Para constancia firman EL VECINO, EL REPRESENTANTE DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA (Interventoría) Y QUIEN HACE LA INSPECCIÓN (Contratista).

Vo. Bo. INTERVENTORÍA

POR EL CONTRATISTA
CC. 60.449.600

POR EL PROPIETARIO Y/O PERSONA AUTORIZADA
4859327.

ACTA DE VECINDAD
FICHA TÉCNICA SOBRE ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES

MUNICIPIO: El Retiro | ACTA No.: 041

ENTIDAD CONTRATANTE: **GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**

CONTRATO No.:	OBJETO DE LA OBRA:	CONTRATISTA:	HOJA: 1 DE: 2
4600010161	Ampliación, rectificación, pavimentación y construcción de obras	INGEVIAS S.A.S.	FECHA INSPECCIÓN:
		INTERVENTORÍA: Consorcio Vial 65 2019	DIA 12 MES 02 AÑO 2020

1. INFORMACIÓN GENERAL:

DIRECCIÓN:	PROPIETARIO:	TELÉFONO:	USO:	No. DE NIVELES:
Cll 25 #16B-5 Santa Ana Int 196	Cecilia Baena	3016898889	Unifamiliar [X] Bifamiliar [] Multifamiliar []	2
		MATRÍCULA INMOBILIARA:		NIVEL: 2

2. SISTEMA ESTRUCTURAL:
- A. Mampostería en ladrillo []
- B. Mampostería en bloque [X]
- C. Pórticos []
- D. Combinado []
- E. Otros []

3. MUROS:
- A. Ladrillo [X]
- B. Bloque de Concreto [X]
- C. Tapia []
- D. Prefabricado []
- E. Otros []

4. CUBIERTA:
- A. Teja de barro [X]
- B. Losa []
- C. Eternit []
- D. Zinc []
- E. Otros Machimbre []

5. PISOS:
- A. Baldosa [X]
- B. Concreto []
- C. Tierra []
- D. Madera []
- E. Otros Cerámico

6. FACHADA:
- A. Ladrillo [X]
- B. Bloque []
- C. Revocada [X]
- D. Enchapada []
- E. Otros []

7. OTROS (OBRAS ADICIONALES):
- A. Muro de contención []
- B. Filtros []
- C. Obras de drenaje []
- D. Otros []

8, TIPO DE REGISTRO: FOTOGRÁFICO [] FÍLMICO []

9. GRIETAS Y FISURAS:
- A. Muros [X]
- B. Pisos []
- C. Losa []
- D. Columnas []
- E. Otro []

10. HUMEDADES:
- A. Muros [X]
- B. Pisos []
- C. Losa []
- D. Techo []
- E. Otro []

11. HUNDIMIENTO PISOS:
- A. SI []
- B. NO [X]

12. DESPLAZAMIENTOS:
- A. Muros []
- B. Columnas []

13. OBSERVACIONES ADICIONALES:
Se presentan fisuras menores a 1/10mm la fisura tiene la tipología de correr por la pega del bloque. La casa se encuentra ubicada aprox a 34 mts del muro de contención existente, no se observan columnas y el techo del primer piso esta hecho en cielo falso. Las fisuras se reflejados en los muros del frente de la vivienda.

14. LÍMITES DEL PREDIO:
- NORTE: A 34 mts del muro de contención
- SUR: otras viviendas y talud existente
- ORIENTE: Entrada unidad y ladera
- OCC: 60 mts paramento del proyecto.

15. ACLARACIÓN. Las características del inmuelbe de EL VECINO registradas en ésta acta, serán consideradas como referencia obligada durante el desarrollo del diseno de la obra denominada y especificada en ésta acta, y ante las cinrcunstancias que las especificaciones y particularidades de EL VECINO en este documentos descritas, se acentúen o varien por el diseno, o se presentaren nuevas especificaciones y particularidades con consecuencia de ésta, o se causare daño alguno, entonces se establecerá el origen del siniestro para efectos del posible reconocimiento de la responsabilidad civil extracontractual que se derive. El objeto de esta acta no es determinar la causa de las perturbaciones, daños o deterioros; si no enumerar o inventariar el estado fisico del predio.

16. DECLARACIÓN. EL VECINO con su firma declara que con el presente documento acepta los términos en que se registraron las particularidades y detalles encontrados en la inspección.

17. INFORME DE NOVEDAD. EL VECINO, está en la obligación de informar al disenador inmediatamente observe cualquier novedad que afecte sus intereses por deterioro del estado de su inmueble que presuma se deba al diseno del proyecto vial. Para tal efecto, se deberá dirigir únicamente por escrito (No se aceptan reclamos verbales para poder hacerles seguimiento) a la Dirección de Desarrollo Físico de la Secretaría de Infraestructura Física, de la Gobernación de Antioquia, solicitando una visita al predio para verificar supuestos daños causados por los trabajos en el predio, adjuntando copia de ésta acta. Para constancia firman EL VECINO, EL REPRESENTANTE DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA (Interventoría) Y QUIEN HACE LA INSPECCIÓN (Contratista).

Vo. Bo. INTERVENTORÍA

POR EL CONTRATISTA
60.448.600 cuisa

x Cecilia Baena V

POR EL PROPIETARIO Y/O PERSONA AUTORIZADA
Cedula. 32349630.

ACTA DE VECINDAD
FICHA TÉCNICA SOBRE ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES

MUNICIPIO: El Retiro | ACTA No.: 042

ENTIDAD CONTRATANTE: **GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**

CONTRATO No.:	OBJETO DE LA OBRA:	CONTRATISTA:	HOJA: 1 DE: 2
4600010161	Ampliación y rectificación, Pavimentación y construcción de obras complementarias en la Vía Puro - Retiro - Puente Chapineros Municipio de El Retiro.	INGEVIAS S.A.S.	FECHA INSPECCIÓN:
		INTERVENTORÍA: Consorcio Vial ES 2019	DIA 12 MES 02 AÑO 2020

1. INFORMACIÓN GENERAL:

DIRECCIÓN:	PROPIETARIO:	TELÉFONO:	USO:	No. DE NIVELES:
Santa Ana int 194	Catalina Posada M	3103726136	Unifamiliar [X] Bifamiliar [] Multifamiliar []	NIVEL: 2
		MATRÍCULA INMOBILIARA:		

2. SISTEMA ESTRUCTURAL:
- A. Mampostería en ladrillo [X]
- B. Mampostería en bloque [X]
- C. Pórticos []
- D. Combinado []
- E. Otros []

3. MUROS:
- A. Ladrillo [X]
- B. Bloque de Concreto [X]
- C. Tapia []
- D. Prefabricado []
- E. Otros []

4. CUBIERTA:
- A. Teja de barro []
- B. Losa []
- C. Eternit []
- D. Zinc []
- E. Otros []

5. PISOS:
- A. Baldosa [X]
- B. Concreto []
- C. Tierra []
- D. Madera []
- E. Otros []

6. FACHADA:
- A. Ladrillo []
- B. Bloque []
- C. Revocada []
- D. Enchapada []
- E. Otros Alagüe [X]

7. OTROS (OBRAS ADICIONALES):
- A. Muro de contención []
- B. Filtros []
- C. Obras de drenaje []
- D. Otros []

8, TIPO DE REGISTRO: FOTOGRÁFICO [] FÍLMICO []

9. GRIETAS Y FISURAS:
- A. Muros [X]
- B. Pisos []
- C. Losa []
- D. Columnas []
- E. Otro []

10. HUMEDADES:
- A. Muros [X]
- B. Pisos []
- C. Losa []
- D. Techo []
- E. Otro []

11. HUNDIMIENTO PISOS:
- A. SI [X]
- B. NO []

12. DESPLAZAMIENTOS:
- A. Muros []
- B. Columnas []

13. OBSERVACIONES ADICIONALES:
La vivienda presenta tipología de grietas, debido a las características de la construcción. Se observan humedades en muro y el cielo falso se encuentra embombado.

14. LÍMITES DEL PREDIO:

NORTE:

SUR:

ORIENTE:

OCC:

15. ACLARACIÓN. Las características del inmuelbe de EL VECINO registradas en ésta acta, serán consideradas como referencia obligada durante el desarrollo del diseno de la obra denominada y especificada en ésta acta, y ante las cinrcunstancias que las especificaciones y partícularidades de EL VECINO en este documentos descritas, se acentúen o varíen por el diseno, o se presentaren nuevas especificaciones y particularidades con consecuencia de ésta, o se causare daño alguno, entonces se establecerá el origen del siniestro para efectos del posible reconocimiento de la responsabilidad civil extracontractual que se derive. El objeto de esta acta no es determinar la causa de las perturbaciones, daños o deterioros; si no enumerar o inventariar el estado físico del predio.

16. DECLARACIÓN. EL VECINO con su firma declara que con el presente documento acepta los términos en que se registraron las particularidades y detalles encontrados en la inspección.

17. INFORME DE NOVEDAD. EL VECINO, está en la obligación de informar al disenador inmediatamente observe cualquier novedad que afecte sus intereses por deterioro del estado de su inmueble que presuma se deba al diseno del proyecto vial. Para tal efecto, se deberá dirigir únicamente por escrito (No se aceptan reclamos verbales para poder hacerles seguimiento) a la Dirección de Desarrollo Físico de la Secretaría de Infraestructura Física. de la Gobernación de Antioquia, solicitando una visita al predio para verificar supuestos daños causados por los trabajos en el predio, adjuntando copia de ésta acta. Para constancia firman EL VECINO, EL REPRESENTANTE DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA (Interventoría) Y QUIEN HACE LA INSPECCIÓN (Contratista).

Vo. Bo. INTERVENTORÍA

POR EL CONTRATISTA
C.C. 60.447.600

Catalina Posada Mesa
POR EL PROPIETARIO Y/O PERSONA AUTORIZADA
43753218

ACTA DE VECINDAD
FICHA TÉCNICA SOBRE ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES

MUNICIPIO: | ACTA No.:

ENTIDAD CONTRATANTE: **GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**

CONTRATO No.:

OBJETO DE LA OBRA:

CONTRATISTA: INGEVIAS

INTERVENTORÍA: Consorcio Vial 6.5 2019

HOJA: 1 **DE:** 2

FECHA INSPECCIÓN: 16 (DIA) 7 (MES) 20 (AÑO)

1. INFORMACIÓN GENERAL:

DIRECCIÓN:	PROPIETARIO:	TELÉFONO:	USO:	No. DE NIVELES:
Cll 25 N-16B-51 Int 195	Sergio Damato Mejía	3104363775	Unifamiliar [X] Bifamiliar [] Multifamiliar []	2
		MATRÍCULA INMOBILIARIA:		NIVEL:

2. SISTEMA ESTRUCTURAL:
- A. Mampostería en ladrillo []
- B. Mampostería en bloque []
- C. Pórticos [X]
- D. Combinado []
- E. Otros []

3. MUROS:
- A. Ladrillo [X]
- B. Bloque de Concreto []
- C. Tapia []
- D. Prefabricado []
- E. Otros []

4. CUBIERTA:
- A. Teja de barro []
- B. Losa [X]
- C. Eternit []
- D. Zinc []
- E. Otros [X]

5. PISOS:
- A. Baldosa []
- B. Concreto []
- C. Tierra []
- D. Madera []
- E. Otros X

6. FACHADA:
- A. Ladrillo []
- B. Bloque []
- C. Revocada [X]
- D. Enchapada []
- E. Otros []

7. OTROS (OBRAS ADICIONALES):
- A. Muro de contención []
- B. Filtros []
- C. Obras de drenaje []
- D. Otros []

8, TIPO DE REGISTRO: FOTOGRÁFICO [] FÍLMICO [] Cerámica

9. GRIETAS Y FISURAS:
- A. Muros [X]
- B. Pisos []
- C. Losa []
- D. Columnas []
- E. Otro []

10. HUMEDADES:
- A. Muros []
- B. Pisos []
- C. Losa []
- D. Techo []
- E. Otro []

11. HUNDIMIENTO PISOS:
- A. SI []
- B. NO []

12. DESPLAZAMIENTOS:
- A. Muros []
- B. Columnas []

13. OBSERVACIONES ADICIONALES:
Se observan resanes debido a corrección de humedades en sala y sector de las escalas.
Se observan grietas en muros: sala (esquina ventanal), muro de escaleras, muro de habitación principal con vestier, en muro de baño social.
Se hará seguimiento permanente a la evolución de dichas grietas.

14. LÍMITES DEL PREDIO:

NORTE:

SUR:

ORIENTE:

OCC:

15. ACLARACIÓN. Las características del inmuelbe de EL VECINO registradas en ésta acta, serán consideradas como referencia obligada durante el desarrollo del diseno de la obra denominada y especificada en ésta acta, y ante las cinrcunstancias que las especificaciones y particularidades de EL VECINO en este documentos descritas, se acentúen o varíen por el diseno, o se presentaren nuevas especificaciones y particularidades con consecuencia de ésta, o se causare daño alguno, entonces se establecerá el origen del siniestro para efectos del posible reconocimiento de la responsabilidad civil extracontractual que se derive. El objeto de esta acta no es determinar la causa de las perturbaciones, daños o deterioros; si no enumerar o inventariar el estado físico del predio.

16. DECLARACIÓN. EL VECINO con su firma declara que con el presente documento acepta los términos en que se registraron las particularidades y detalles encontrados en la inspección.

17. INFORME DE NOVEDAD. EL VECINO, está en la obligación de informar al disenador inmediatamente observe cualquier novedad que afecte sus intereses por deterioro del estado de su inmueble que presuma se deba al diseno del proyecto vial. Para tal efecto, se deberá dirigir únicamente por escrito (No se aceptan reclamos verbales para poder hacerles seguimiento) a la Dirección de Desarrollo Físico de la Secretaría de Infraestructura Física, de la Gobernación de Antioquia, solicitando una visita al predio para verificar supuestos daños causados por los trabajos en el predio, adjuntando copia de ésta acta. Para constancia firman EL VECINO, EL REPRESENTANTE DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA (Interventoría) Y QUIEN HACE LA INSPECCIÓN (Contratista).

Vo. Bo. INTERVENTORÍA

POR EL CONTRATISTA

C.C. 7556403

POR EL PROPIETARIO Y/O PERSONA AUTORIZADA

Anexo 2: Actas de atención a la comunidad

DIRECCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD
OFICIO

MIPG Versión: 02
Aprobado: 2020-01-30
Código Archivístico: 3475.10.10

ALCALDÍA EL RETIRO
RADICADO No. 2020020484
CORRESPONDENCIA ENVIADA
FECHA: 2020-02-22 09:04:47
RADICÓ: VANESSA GOMEZ BUSTAMANTE

Oficio 115
El Retiro, 21 de febrero de 2020

Señor
LEÓN JAVIER AGUDELO POSADA
Director de obra
Ingeniería y vías S.A.S.

Asunto: Respuesta a radicado 2020021106 de febrero 21 de 2020

Cordial saludo

De conformidad con su petición radicada ante nuestra dependencia y dentro de la cual solicita certificación de zonas verdes como Espacio Público en el Km. 0 + 640 del sector bicentenario, nos permitimos informarle que una vez revisado el Sistema de Información Territorial del municipio, se pudo constatar que el predio identificado con Matrícula Inmobiliaria 017-50027, codificado catastralmente con número 0135-00016, de propiedad del Municipio de El Retiro identificado con Nit. 890983674, el cual se encuentra ubicado en la Carrera 17 N°22-59 (Km. 0 + 640, sector bicentenario), se encuentra clasificado como lote (zona verde).

Cualquier inquietud al respecto será atendida en la Secretaría de Hábitat y Desarrollo Territorial o en el teléfono 402 54 50 ext. 144.

Atentamente;

VERÓNICA RÍOS BOTERO
Secretaria de Hábitat y Desarrollo Territorial

JUAN CAMILO YEPES BEDOYA
Técnico Dirección de Espacio Público y Movilidad

ELABORO: Juan Camilo Yepes Bedoya
REVISO: Verónica Ríos Botero
FECHA: febrero de 2020

El Retiro, febrero 21 de 2020

Correspondencia Enviada
Fecha: febrero 21 de 2020
Radicado: 20201080012
Obra: El Retiro

Señora
VERÓNICA RIOS BOTERO
SRIA. DE HÁBITAT Y DESARROLLO TERRITORIAL
EL RETIRO, ANTIOQUIA

Referencia: Contrato No. 4600010161 AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VIA PURO CUERO – PUENTE CHAPINEROS MUNICIPIO DE EL RETIRO, SUBREGIÓN ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

Asunto: Certificación espacio público

Por medio de la presente solicitamos a Ustedes certificación de zonas verdes como espacio público en el km 0 + 640 sector Bicentenario, con el fin de continuar con la construcción de andenes.

Cordialmente,

Recibido 21/02/20
Lina Giraldo.

León Javier Agudelo Posada
Director de obra
INGENIERIA Y VIAS S.A.S

Copias: Interventoría
Elaboro: MLRR

INGEVÍAS

ACTA DE SOCIALIZACIÓN

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
PIENSA EN GRANDE

Nº ACTA:	UNIDAD DOCUMENTAL:		FECHA DE LA REUNIÓN						
			DÍA	MES	AÑO				
LUGAR REUNIÓN:	edificio los Sauces		10	02	2020				
PROYECTO:	AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VIA PURO CUERO- PUENTE CHAPINEROS.								
CONTRATO No:	4600010161 de 2019								
TIPO DE REUNIÓN:	Ordinaria:		Extraordinaria:		Virtual:		Otro:	X	Cuál: Seguimiento a afectaciones
SUBDIRECCIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA								

ASISTENTES/PARTICIPANTES				
NOMBRE Y APELLIDO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO/CELULAR	FIRMA	TIPO
Julio Restrepo	julio.restrepo@ingevias.com.co	3126444956		
Lina Giraldo	ConsorcioVial65	3128756865		
Martha Luz Rpo	marthas.restrepo@ingevias.com	3196171396		
TOTAL PERSONAS:	3			

TIPO: (I): Invitado, (A): Asistente

AGENDA			
	TEMAS A TRATAR	TRATADO SI	TRATADO NO
1	Seguimiento a fisuras presentadas en muros	X	

INGEVÍAS	ACTA DE SOCIALIZACIÓN	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

DESARROLLO

El día 10 de Febrero de 2020, siendo las 11:00am, se realiza visita de seguimiento al predio ubicado en el edificio Los Olivos apto. 302, por fisuras en muros ocasionadas por la obra. igualmente, se hace registro fílmico.

RESUMEN DE COMPROMISOS

Nº	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LOGRO	RESULTADO ESPERADO
1	Seguimiento hasta terminar obra.	INGEVIAS S.A.S.		

DOCUMENTOS ANEXOS AL ACTA

DESCRIPCIÓN	ORIGEN	FOLIOS
Registro fílmico – Video		1

Hora de Inicio:	11:00 am	Hora de Finalización:	

Elaborada: Martha Luz Restrepo Restrepo
Residente Social

Lina Marcela Giraldo O.
Revisada y Aprobada:
Residente Social Interventoría

Nota: El original de esta Acta debe remitirse al Archivo Central de la Entidad para su radicación y posterior digitalización.

Consorcio vial GS 2019	**ACTA DE SOCIALIZACIÓN**	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

Nº ACTA:	UNIDAD DOCUMENTAL:		FECHA DE LA REUNIÓN		
			DÍA	MES	AÑO
LUGAR REUNIÓN:	Vía Puro - Cerro		25	1	20

PROYECTO:	Mejoramiento, rehabilitación, mantenimiento y construcción de obras complementarias en la red vial de la subregión de Suroeste del Departamento de Antioquia.									
CONTRATO No:	2019OO200002									
TIPO DE REUNIÓN:	Ordinaria:	X	Extraordinaria:		Virtual:		Otro:		Cuál:	
SUBDIRECCIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA									

ASISTENTES/PARTICIPANTES

NOMBRE Y APELLIDO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO/CELULAR	FIRMA	TIPO
Iván Pérez P.	IPEPE13@yahoo.com	3217686081		
Nelson Ramírez	←	3135019933		
TOTAL PERSONAS:				

TIPO: (I): Invitado, (A): Asistente

AGENDA		
TEMAS A TRATAR	TRATADO SI	TRATADO NO
El señor Iván Pérez representante de la administración del edificio "El Cipres" plantea que la caja de inspección de la unidad esta muy por debajo del nivel de la rasante, motivo por el cual y desconociendo la situación, se construyó el andén sobre parte de dicha caja. En reunión con interventoría, se acuerda que se llevará a cabo un		

Consorcio vial GS 2019	ACTA DE SOCIALIZACIÓN	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE!

DESARROLLO
Opique, de esta manera localizar la caja y que así los encargados del edificio la suban hasta el nivel de la rasante para facilitar las inspecciones y mantenimientos.

Consorcio vial GS 2019	**ACTA DE SOCIALIZACIÓN**	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

RESUMEN DE COMPROMISOS

Nº	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LOGRO	RESULTADO ESPERADO
1	Realizar aplique para definir localización de la caja de registro	Ingenios Consorcio vial GS	Por definir	—
				—

DOCUMENTOS ANEXOS AL ACTA

DESCRIPCIÓN	ORIGEN	FOLIOS

Hora de Inicio:	2:00 p.m	Hora de Finalización:	3:00 p.m

Elaborada: Residente social

Ind Marcela Giraldo O.
Revisada y Aprobada:
Residente Social Interventoría

Nota: El original de esta Acta debe remitirse al Archivo Central de la Entidad para su radicación y posterior digitalización.

INGEVÍAS	ACTA .DE SOCIALIZACIÓN	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

Nº ACTA:	UNIDAD DOCUMENTAL:		FECHA DE LA REUNIÓN		
			DÍA	MES	AÑO
LUGAR REUNIÓN:	Vivero Pinar del Río		06	02	2020

PROYECTO:	AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VIA PURO CUERO- PUENTE CHAPINEROS.									
CONTRATO No:	4600010161 de 2019									
TIPO DE REUNIÓN:	Ordinaria:		Extraordinaria:		Virtual:		Otro:	X	Cuál:	Reposición especies
SUBDIRECCIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA									

ASISTENTES/PARTICIPANTES				
NOMBRE Y APELLIDO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO/CELULAR	FIRMA	TIPO
Luis Antonio Gonzalez	luisgonza340@hotmail.com	3122087474		
Martha Luz Bpo	marthaestrepo@ingevias.com	3156171396		
TOTAL PERSONAS:				

TIPO: (I): Invitado, (A): Asistente

AGENDA			
	TEMAS A TRATAR	TRATADO SI	TRATADO NO
1	Reposición cerco vivo y cambio de especies	X	

INGEVÍAS	ACTA DE SOCIALIZACIÓN	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA ¡PIENSA EN GRANDE!

DESARROLLO

El Senor Luis Antonio Gonzalez en representación de los residentes de la Urbanización Pinar del Rio, solicitan reposicion del cerramiento ya que por las especies de Verbena.

Luis Antonio Gonzalez
71141741

RESUMEN DE COMPROMISOS

Nº	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LOGRO	RESULTADO ESPERADO
1	Siembra de 220 Verbenas	INGEVIAS		

DOCUMENTOS ANEXOS AL ACTA

DESCRIPCIÓN	ORIGEN	FOLIOS

Hora de Inicio:		Hora de Finalización:	

Elaborada: Martha Luz Restrepo Restrepo
Residente Social

Lina Marcela Gradó O
Revisada y Aprobada:
Residente Social Interventoría

Nota: El original de esta Acta debe remitirse al Archivo Central de la Entidad para su radicación y posterior digitalización.

Anexo 3: Circulares entregadas durante el periodo

INGEVÍAS

CONSORCIO VIAL GS 2019

NIT: 901.323.142-2

Recibí: 28 copias
Javier Granda.
CC. 71 556655.

El Retiro, 19 de febrero de 2019

SEÑORES/AS:
Propietarios y habitantes
Urbanización Santa Ana
El Retiro Antioquia

REFERENCIA: "Ampliación, rectificción, pavimentción y construcción de obras complementrias en la via Puro Cuero- Puente Chapinero".

Respetados señores/as

Por medio de la presente queremos informarles que las actividades correspondientes a la instalación del filtro longitudinal de la vía en el tramo que corresponde a la Urbanización Santa Ana, serán suspendidas hasta nueva orden, en este sentido podrán transitar con normalidad en sus vehículos e inmediatamente se tenga la nueva programación, todos los propietarios y habitantes de la unidad residencial serán informados.

De manera cordial, les solicitamos acepten nuestras disculpas por las molestias ocacionadas con la información brindada previamente por nuestro equipo. Enfocaremos nuestro esfuerzo en mejorar cada día para evitar generar a la comunidad malestares innecesarios.

Agradecemos su comprensión y apoyo durante el proceso constructivo.

Anexo 4: Cuadro personal vinculado a la obra

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No. 600010161 DE 201 — CARRETERA Y/O PROYECTO: VIAS MUNICIPIO DEL RETIRO

SECTOR: PURO CUERO - CHAPINERO

VIAS

4600010174 — INTERVENTOR: CONSORCIO GS 2019

DÍAS DEL MES:ENERO 2020

LISTADO DE PERSONAL FEBRERO

CARGO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
DIRECTOR DE OBRA							X			X	X			X				X	X	X	X					X	X		
GENIERA RESIDENTE							X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	
SIDENTE AMBIENTAL																	Inc General												
RESIDENTE SOCIAL							X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	
SIDENTE FORESTAL							X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	
ADMINISTRADORA										X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	
ALMACENISTA							X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		DESCANSO					
ICARGADO DE OBRA							X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	
AYUDANTE							X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	
ONTROLADORA VIAL							X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	
ONTROLADORA VIAL							X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	
TOPOGRAFO			X	X	X	X	X			X		X	X	X			X		X		X			X		X		X	
CADENERO			X	X	X	X	X			X		X	X	X			X		X		X			X		X		X	
VIBROCOMPACTADOR							X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	
ONDUCTOR TDZ 076			X	X	X	TRASLADO DE OBRA																					Retiro de obra 26 de enero		
AYUDANTE							X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	
AYUDANTE							X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	
PERADOR PAJARITA							X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	
OPERADOR BOBCAT							X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	
ONTROLADORA VIAL							X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	
AYUDANTE	Ingreso el 28 de Enero						X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	TRASLADO DE OBRA				
ONDUCTOR MMY 481							X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	
AYUDANTE	Ingreso el 06 de Febrero						X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	
RESIDENTE SST	Ingreso el 06 de Febrero						X	X		X	X	X	X	X	X		Ingreso el 24 de febrero							X	X	X	X	X	
CONDUCTOR																													

DOMINGO | FESTIVO | RETIRO DE OBRA | INCAPACIDAD E.GENERAL | INCAPACIDAD A.LABORAL | AUSENCIA INJUST

Firma
Nombre:
Residente de Interventoría
Matrícula No.:

MES: FEBRERO

CONTRATO DE OBRA No.

INTERVENTORÍA

NOMBRE

	NOMBRE	CÉDUL
LEC	GUDELO POSA	70.546.5
DIAI	AVELLA VILLA	60.448.6
MAF	MADRIGAL QUIF	
MAF	ESTREPO REST	43.069.9
JUA	RGAS MELO	1.111.200
YES	NDRA RAMIRE	1.091.372
LUIS	IMENEZ	71.634.9
RAII	PEREZ	78.112.4
IVAI	LLE GIL	1.040.046
CLA	SOCORRO PAV	1.040.180
STE	TORRES	42.771.5
LEC	ASTRO CASTR	98.587.6
JES	O ESCALANTE	1.038.386
JOH	NDER ZAPATA	1.020.416
YOE	O FLOREZ VEL	
YEI	S ACEVEDO OC	1.047.970
YOI	T BETANCUR R	1.040.180
MAF	GOMEZ GUTIE	15.430.6
ARN	RIEL LORA CAE	10.903.6
ELIZ	NOZ USMA	1.38.386.
JUA	IO BARCO ROD	1.040.740
DIE	CANO URRRE	98.640.2
DEI	O PADILLA	1.066.511
DIA	A GALLEGO CO	1.040.030
JUA	ESCALANTE VI	71.634.9

Firma
Nombre
DIRECTOR D
Matrícula

Orig
Copi

ensual de Interve
y Dirección Territ

de Gestión del co

cción Administrativa)

Anexo 5:

Listado de asistencia capacitación al personal

INGEVIAS	INGEVIAS S.A.S. INGENIERIA Y VÍAS S.A.S. FORMATO PARA ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	DOCUMENTO No. PRH-FO-02 Versión 1

Contrato / Área: 4600010161 Fecha y hora: febrero 14 de 2020
Tema: Trabajo en equipo
Dirigido a: Personal Operativo
Dictada por: Paulina Lux Rojo Firma:
Empresa: Ingevias S.A.S Cargo: Residente Social
Eficacia capacitación: 100%
Firma evaluador:

Descripción:
Se hace énfasis en el Trabajo en equipo, de manera que se colabore entre los trabajadores en actividades realizadas.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	Ramon Giraldo	Oficial	Ramon G
2	Juan Taborda	Oficial	
3	Richard. Saucedo	ayudante	Richard.
4	Jose David Polanco	ayudante	Jose David
5	Diego Cano	Conductor.	
6	Iván Dario calle Gil	Ayudante	
7	Jonaton Betancur Rojas	Ayudante	
8	Deiver Arroyo Padilla	Ayudante	Deiver
9	Juan Guillermo Barco	OF	JGB.
10	Elizabeth Muñoz Cano	Contratadora.	Elizabeth M.
11	Clarivel Pavas Soto	Contratadora	
12	Yeison andres grevdo G	ayudante	Yeison andres
13	Eduardo Barco.	Ayudante.	Eduardo Ba.
14	Alvis José Brochado Alvarez	Ayudante	Alvis Brochado
15	Yhony A. Zapata.	Operador.	
16	Bernardo Montoya.	Ayudante	Bernardo M.
17	Raúl Perez	Encargado	Raúl.

INGEVÍAS	INGEVIAS S.A.S. INGENIERIA Y VÍAS S.A.S. FORMATO PARA ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	DOCUMENTO No. PRH-FO-02 Versión 1

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
18	Armando Lora Ch	operador m.	
19	Juan David Vargas Malo	Residente forestal	
20	Yaritza Luz Restrepo	Res. Social	

Anexo 6: Actas de comité de obra

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE REUNIÓN	**Código:** FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

Tipo de reunión: Comité de obra N.2	**Fecha de reunión:** 1 de noviembre de 2019
Organismo, Dependencia o Proceso: Secretaría de Infraestructura Física	**Fecha de elaboración:** 1 de noviembre de 2019

Asistentes, Organismo:	**Ausentes, Organismo:**
Contratista INGEVIAS S.A.S Interventoria Consorcio Vial GS 2019 Gobernación de Antioquia	Ninguno

Orden del Día:

1. Lectura del acta anterior
2. Revisión compromisos anteriores
3. Temas tratados
4. Proposiciones y varios
5. Compromisos pactados

Desarrollo de la Reunión:

Se inicia la reunión siendo las 2:00 pm, con la lectura del acta anterior y los compromisos adquiridos, que se relacionan a continuación:

- **Cumplimiento ITEM 7.5**: Respecto a este tema, la interventoría expresa que el contratista no ha dado cumplimiento a la entrega oportuna de la información, motivo por el cual se vuelve a solicitar esperando que a más tardar el martes 5 de noviembre,

dichos documentos sean remitidos. De igual manera, se expone que se envió un oficio al contratista, donde se solicitó anexar documentación faltante en algunos de los perfiles de los profesionales del equipo administrativo, como director de obra, residente de obra, residente SST. Se solicita subsanar de manera urgente dicho tema para que la interventoría pueda aprobar las hojas de vida.

- **Actualizar pólizas a acta de inicio**: En referencia a este tema se expone que ya se radicaron los documentos pero aún no se han actualizado.

- **Reuniones entre pares**: Se generaron las reuniones, la entidad contratante solicita que se lleven a cabo reuniones entre pares de Gobernación y contratista.

- **Anticipo**: Por parte de interventoría ya se firmaron todos los documentos para el anticipo, está en proceso de revisión por parte de la entidad contratante.

Continuando con el orden del día se procede a dialogar de los diferentes aspectos desde cada una de las áreas:

COMPONENTE TÉCNICO

- El contratista manifiesta que se pondrá al día con el asunto de las hojas de vida de sus profesionales, de igual manera enviara la programación y precios unitarios firmados por su representante legal.

- El laboratorio que el contratista utilizará para los ensayos será el "RAER" ubicado en el municipio de Rionegro. Desde interventoría se solicita enviar los respectivos certificados que garanticen la legalidad de dicho laboratorio.

- El contratista informa que el miércoles 30 de octubre se tuvo visita y recorrido con los funcionarios de EPM en relación al tema de los postes y luminarias. El contratista

presentó a EPM un diseño que incluso, ahorra parte de las luminarias que se contemplaban en el diseño inicial. Dicha propuesta será revisada y rediseñada por EPM y cuando esté lista será presentada a la interventoría.

Dentro del espacio del comité el contratista manifiesta tener preocupaciones respecto a los siguientes asuntos:

- No hay diseño para la intervención en la ABS km 1+100, por lo cual a la fecha no se cuenta con la claridad respecto a cómo intervenir este tramo. Por su parte y avanzando en las gestiones, el contratista está adelantado todos los permisos relacionados con la ocupación del cause.

- El contratista hace lectura de las conclusiones del área de topografía, dónde se indica que los planos que le fueron brindados a la empresa ejecutora, no coinciden con lo existente, por lo tanto el contratista por localización directa ha ido identificando las redes, de igual manera entregaran una carta a la empresa "Conecta" para solicitar los planos de redes de comunicación. Desde la supervisión de la Gobernación se expresa que conjuntamente se debe solucionar este tema para tener claridades respecto a los amarres.

- Respecto a las zonas de depósito el contratista expresa que "Ingetierras" es su primera opción, sin embargo es necesario contar con otras alternativas dado que es muy posible que dicha cantera en cualquier momento deje de prestar el servicio por su alta demanda, además de la época de lluvia que también dificulta hacer esta disposición, Por lo anterior el contratista pone en consideración otras zonas de depósito ubicadas en el municipio de la Ceja, a más km de distancia lo que implica más costos en transporte y ninguna cuenta aún con los permisos ambientales requeridos, pero están en proceso de legalización. Desde la interventoría se expresa que se debe evaluar entre las entidades todas las posibilidades y definir.

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE REUNIÓN	**Código:** FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

- El contratista expone su preocupación por el asunto predial. Expresan que las abogadas de la Gobernación les comunicaron que tienen contrato hasta el 15 de noviembre, por lo tanto no se tiene claridad respecto a quién va a quedar encargado de este tema y si no se resuelve este asunto a partir del KM +800, se verán en la situación de frenar las actividades de explanación.

 El profesional encargado de la parte predial por parte del contratista, explica que a partir del km +800 hasta km +1300 se cuenta, en la margen derecha, con aproximadamente 6 predios dónde sólo uno tiene permiso para intervención y representa 20 m, los demás están en proceso de negociación; así mismo en la margen izquierda, se requiere permiso para intervenir un lote, pero dicho predio no cuenta con formación catastral y aunque la dueña firme el permiso, jurídicamente no hay como amarrarlo.

 Por parte de la supervisión se le expresa al contratista que sus abogados están en la tarea de solucionar y que independientemente de que se terminen contratos dentro de la entidad, siempre quedará alguien encargado del tema. Así mismo, interventoría solicita que desde topografía, se defina qué cantidad de material es necesario remover por predio.

Además de lo anterior, el contratista expone las siguientes propuestas

- El contratista propone reutilizar el material existente de la vía- reciclado y estabilización con cemente en la banca, aludiendo que esto ayudaría en el proceso constructivo y en el tema económico.

- El contratista propone hacer un muro de contención en ABS +800 diferente a como se plantea en el diseño, con el ánimo de evitar intervenir la vía de ingreso al predio particular que se encuentra allí.

Frente a estos asuntos la interventoría solicita aterrizar el proyecto y analizar conjuntamente el valor del contrato, sólo así se podrán tomar decisiones frente a las propuestas del contratista y en caso de ser necesario reprogramar. De igual manera se le informa a las partes, que interventoría enviará una comisión topográfica, allí se podrán definir temas como los diseños del tramo Km 1 +100, de igual manera se traerá geotecnista e ingeniero estructural.

Por parte de la Gobernación se solicita al contratista la justificación de la prórroga y enviarla antes del 12 de noviembre para así iniciar el proceso de aprobación de la misma.

COMPONENETE AMBIENTAL

Desde el área ambiental, las preocupaciones del contratista van dirigidas al tema de los árboles que por motivos de la obra deben ser talados y que están ubicados en predios privados, lo anterior por que los permisos que requieren para el aprovechamiento forestal son un trámite demorado. El contratista dice que CORNARE no les recibe ninguna solicitud hasta que no se demuestre que los predios a intervenir pertenecen a la Gobernación, además de papelería adicional que solicitan. Desde la Gobernación se expresa que sus funcionarios brindarán apoyo para que estos procesos se agilicen y no entorpezcan el avance de la obra.

COMPONENETE SOCIAL

Desde el componente social se informa a los asistentes la programación de la reunión de inicio de obra proyectada para el jueves 7 de noviembre a las 6:30 p. m. Desde la supervisión de la Gobernación se comprometen a informar el día martes 5 de noviembre la confirmación de su asistencia a dicho espacio de socialización.

De igual manera se trata el tema de los parqueaderos de visitantes ubicados en el edificio Alameda del Río, dado que el día 31 de octubre, el administrador de dicha edificación solicitó

al proyecto garantías en el acceso a los parqueaderos posterior a la construcción de las obras y este asunto no está contemplado en los diseños.

Interventoría informa que se llevaron a cabo las gestiones en catastro municipal, con el ánimo de corroborar a quién pertenece el predio donde se encuentran ubicados los parqueaderos, sin embargo hasta la fecha no hay claridades dado qué, la administración del edificio expresa que es de ellos y la gobernación dice que el terreno es espacio público. Se queda a la espera de la información/documentación que brinden las abogadas de la gobernación, sin embargo y con el ánimo de no afectar a la comunidad durante el proceso constructivo, se va a buscar la manera de garantizar el acceso a dicha zona de parqueo.

Por lo pronto el contratista debe tomar este tramo como un broche y continuar con las obras en otros sectores.

COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha de Logro	Resultado Esperado
1	Entregar documentos correspondientes al ITEM 7.5	Contratista INGEVIAS	Hasta el 5 de noviembre	
2	Generar reuniones entre pares Gobernación-Contratista	Contratista INGEVIAS-GOBERNACIÓN	Semana del 4 al 8 de noviembre.	
3	Analizar el valor del contrato para definir propuestas del contratista.	Contratista Interventoría	Semana del 4 al 8 de noviembre	
4	Enviar oficio al	Contratista		

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE REUNIÓN	**Código:** FO-M1-P5-005 **Versión**: 02 **Fecha de aprobación:** 25/06/2018

	diseñador del proyecto para solicitar información sobre amarres de redes	Interventoría		
5	Enviar justificación de la prórroga	Contratista	Hasta 12 de noviembre	
6	Enviar información sobre áreas a intervenir en predios privados	Contratista	Semana del 4 al 8 de noviembre	
7	Ubicar buzón de sugerencias y cartelera informativa	Contratistas	Semana del 4 al 8 de noviembre	

Lina Giraldo

Firma de quien elabora

Firma de quien revisa y aprueba

Nombre de quien elabora

Nombre de quien revisa y aprueba

OBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	LISTADO DE ASISTENCIA	Código: FO-M6-P3-134 Versión: 01 Fecha de aprobación: 17/09/2018

A: 1 de noviembre - 2014 HORARIO: 2:00 P.m 4:00 P.m

R: Oficina Contratista INGEVIAS

TO/TEMA: Comité de obra N=2

OMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/ORGANISMO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
a Marcela Gradlo O	1038212551	Rte social int.	3128756865	consorcioctiro2014@gmail.com	Lina Gradlo.
Cecilia Luz Restrepo	43069.920	RTE Social INGEVIAS	3186171396	marthe.restrepo@ingevias.com	
	700.1994		403 88 80		
n Byron Nieto T.	1035863274	Aux. interventoría	3014531103	Jbn2020@Hotmail.com	
VERLA C DIAZ QUILAS	33222708	RES. Ambiental	3053625544	Ydq33@hotmail.com	

Al firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE REUNIÓN	**Código:** FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

Tipo de reunión: Comité de obra N.3	**Fecha de reunión:** 8 de noviembre de 2019
Organismo, Dependencia o Proceso: Secretaría de Infraestructura Física	**Fecha de elaboración:** 8 de noviembre de 2019

Asistentes, Organismo:	**Ausentes, Organismo:**
Contratista INGEVIAS S.A.S Interventoria Consorcio Vial GS 2019	Gobernación de Antioquia - Secretaría de Infraestructura Física

Orden del Día:

1. Lectura del acta anterior
2. Revisión compromisos anteriores
3. Temas tratados
4. Proposiciones y varios
5. Compromisos pactados

Desarrollo de la Reunión:

Se inicia la reunión siendo las 2:30 pm, con la lectura del acta anterior y los compromisos adquiridos, de la siguiente manera:

- **Cumplimiento ITEM 7.5**: Por medio del oficio CGS 008, se reitera al contratista la necesidad de tramitar los documentos exigidos, para que los perfiles de los profesionales administrativos cumplan en su totalidad y sean aprobados. Hasta la fecha continúa sin cumplir la hoja de vida del Director de obra, Residente de obra,

residente SST y tecnólogo en construcción. Dicho asunto debe ser subsanado de manera prioritaria.

- **Reuniones contratista y pares de la gobernación:** se generaron las reuniones.
- **Valor del contrato:** Hasta la fecha se continúa sacando cantidades de obra para definir conjuntamente el valor el valor del contrato.
- **Amarre de redes:** El contratista ha estado en comunicación constante con el diseñador, se expresa que la próxima semana se entregaran nuevos planos. Todas las empresas involucradas tienen conocimiento respecto a las dificultades con los planos de las redes y se está a la espera de una respuesta. La interventoría plantea que se deben hacer apiques para explorar para no tener que depender de otras entidades.
- **Prórroga:** La justificación de la prórroga por parte del contratista está en proceso, se solicita por parte de la interventoría soportarla con todos los documentos posibles.
- **Áreas a intervenir en predios privados:** El contratista hace entrega de la información.

Continuando con el orden del día se procede a dialogar de los diferentes aspectos desde cada una de las áreas:

COMPONENTE TÉCNICO

- Se lleva a cabo intervención por parte del ingeniero eléctrico quien expone los avances en relación a los temas de movimientos de redes, alumbrado público y redes de comunicaciones. Se informa al comité, que se ha reconocido la zona con el fin de generar propuestas que a la fecha se encuentran plasmadas en plano, dicho plano debe ser revisado y aprobado por EPM, por lo tanto, se hizo la gestión de citarlos y de esta manera poder revisar en campo los diseños elaborados por el contratista y así, cuando se radiquen los planos por plataforma de manera formal a Empresas Públicas, puedan ser aprobados ágilmente. El contratista indica que para el martes 12 noviembre se desarrollará la revisión final de los planos y posteriormente su

radicación. Se añade que a raíz de estos nuevos diseños se desencadenan nuevos ítem por diferencia de precio.

Frente a esta situación la interventoría manifiesta su preocupación, se expresa que es necesario revisar el diseño existente y presentado en la propuesta, para evitar gastos adicionales, además, los nuevos diseños eléctricos que el contratista viene desarrollando, deben ser presentados y aprobados por la interventoría antes de ser radicados en EPM. La interventoría contará también con la asesoría de un ingeniero eléctrico.

- Se dialoga sobre el tema de la zona de depósito definida por el contratista "Monte serena", un lugar ubicado a 5 km donde se hará la disposición como donación de material. Interventoría llevará a cabo el seguimiento para evaluar la viabilidad de este tema.
- El contratista informa que la empresa que brindará el pre-mezclado para la obra será Argos o Cemex. Interventoría solicita que se entregue certificación de calidad de los materiales.
- El contratista informa que el laboratorio "RAER" no está certificado, por lo tanto, proponen hacerlo como laboratorio propio y legalizarlo por medio de los profesionales y equipos calibrados con los que cuenta RAER. La interventoría acepta dicha propuesta. Respecto a la cantidad de muestras, se debe ceñir el tema a la normativa establecida.
- Se resolverá en el transcurso de la semana los nuevos diseños para la intervención en Alameda del Rio.
- El contratista se refiere al tema del dren longitudinal de la vía, exponen que no existe un ítem para este asunto y por temas de protección, consideran que la vía debe quedar drenada. Frente a este asunto la interventoría indica que traerán a campo un especialista en pavimento, que brinde su asesoría y conceptos frente al tema. Por lo tanto, en su momento se definirá el paso a seguir con dicho asunto. Se aclara que no existe un diseño para el pavimento, sólo conceptos.

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE REUNIÓN	**Código:** FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

COMPONENTE AMBIENTAL

Ya se radicaron permisos de ocupación de cause y aprovechamiento forestal, CORNARE los recibió bajo la condición de entregar los permisos de ocupación de predios, de lo contrario el proceso se frenaría. Está en manos de la Gobernación el avance en el tema predial. El contratista enviará a la interventoría el radicado de los documentos en CORNARA.

Se expone además el tema del talud en el km 0 +130 informando que se está desgranando, pues no tiene cohesión y debe ser estabilizado. Dicho tema será evaluado por parte de la interventoría y se brindarán las recomendaciones.

COMPONENTE SOCIAL

Los temas tratados en el área social corresponden a lo siguiente:

-Para la semana del 12 al 15 de noviembre se desarrollarán las actas de vecindad como trabajo conjunto entre contratista e interventoría. Se prevé abarcar toda la zona de obra.

- Interventoría solicita la entrega oportuna de las actas de vecindad y entorno ya realizadas, con si respectivo registro fotográfico, para anexar el VoBo.

- Se informa la aprobación de la valla de obra.

- Se solicita disposición para atender a la comunidad de manera integral y de esta manera evitar conflictos.

- Los informes mensuales serán desarrollados con corte al 25. El contratista debe hacer entrega de los insumos oportunamente.

COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha de Logro	Resultado Esperado
1	Complementar y entregar información de los perfiles profesionales.	Contratista INGEVIAS	Hasta el 12 de noviembre	

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE REUNIÓN	**Código:** FO-M1-P5-005 **Versión**: 02 **Fecha de aprobación: 25/06/2018**

2	Aterrizar presupuesto del proyecto.	Contratista Interventoría	Semana del 12 al 15 de noviembre.	
3	Enviar a interventoría todo lo relacionado a las propuestas del tema eléctrico.	Contratista	Semana del 12 al 15 de noviembre	
4	Enviar justificación de la prórroga	Contratista	Semana del 12 al 15 de noviembre	
5	Definir nuevos diseños para intervención en Alameda del Río	Interventoría Contratista	Semana del 12 al 15 de noviembre	
6	Definir estabilización del talud del km 0+130	Interventoría	Semana del 12 al 15 de noviembre	
7	Entrega de actas de vecindad y entorno debidamente organizadas	Contratistas	Hasta 15 de noviembre	

Lina Giraldo

Firma de quien elabora

Firma de quien revisa y aprueba

Nombre de quien elabora

Nombre de quien revisa y aprueba

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	LISTADO DE ASISTENCIA	Código: FO-M6-P3-134 Versión: 01 Fecha de aprobación: 17/09/2018
FECHA: 8 de noviembre de 2019	HORARIO:	
LUGAR:		
EVENTO/TEMA: Comité de obra N- 3		

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/ORGANISMO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
Jorge López Ceballos	15'373.421	Inspector	3174282595	Jorge.1048@hotmail.com	
VICTORIA C. DIAZ QUIROZ	33222708	Res. Ambiental	3005862541	Vdq83@hotmail.com	
Hector Hernandez Morulando	71749567	Ing. Electricista	3183839506	hhernandez@unionjgr.com	
Víctor Luis Restrepo R.	1206999380	Res. Social	3184171396	victor.restrepo@ingevias.com	
Diana Patricia Avella Villamizar	60.448.600	Ing. Residente de Obra	3004360399	diana.avella@ingevias.com	
JUAN FERNANDO OROZCO G	98555677	ING. DIRECTOR	3136555410	JUAN.OROZCO@INGEXXI	
Humberto Bolivar S.	70060949	Interventor Residente	3012709173	humbertohdv@gmail.com	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
John Byron Nieto T.	1005565274	Interventoria	3045531103	Ybnieto@Hotmail	

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.

64

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

Tipo de reunión: Comité de obra N.4	**Fecha de reunión:** 19 de noviembre de 2019
Organismo, Dependencia o Proceso: Secretaría de Infraestructura Física	**Fecha de elaboración:** 19 de noviembre de 2019

Asistentes, Organismo:	**Ausentes, Organismo:**
Contratista INGEVIAS S.A.S Interventoria Consorcio Vial GS 2019	Gobernación de Antioquia - Secretaría de Infraestructura Física

Orden del Día:

1. Lectura del acta anterior
2. Revisión compromisos anteriores
3. Temas tratados
4. Proposiciones y varios
5. Compromisos pactados

Desarrollo de la Reunión:

Se inicia la reunión siendo las 2:30 pm, con la lectura del acta anterior y los compromisos adquiridos, de la siguiente manera:

- **Cumplimiento ITEM 7.5**: Respeto al asunto de los perfiles profesionales, el contratista hace entrega en el comité de los documentos que se solicitaron con el fin de lograr la aprobación de las hojas de vida del director de obra, residente y profesional SST.

Desde interventoría se hace un llamado al cumplimiento oportuno en la entrega de los documentos que se solicitan dado que este asunto ha presentado mucha dilación.

- **Aterrizar presupuesto del proyecto**: Continúa pendiente definir el asunto del presupuesto. Interventoría deja por sentada la necesidad de tener este tema totalmente claro.
- **Justificación de prórroga:** Por parte del contratista se envió el borrador de la prórroga, queda pendiente la revisión y ajustes por parte de la Gobernación.
- **Estabilización talud 0+130:** Interventoría informa que envió profesional geotecnista, quien evaluará dicho asunto para dar respuesta.

Continuando con el orden del día se procede a dialogar de los diferentes aspectos desde cada una de las áreas:

COMPONENTE TÉCNICO

- Interventoría envió un Ingeniero eléctrico que ha estado al tanto de los avances que el contratista ha tenido frente al asunto, interventoría solicita que el contratista envíe cantidades e información de sobre costos de los nuevos diseños, antes de proceder con cualquier tipo de trámite de revisión y aprobación por parte de la entidad contratante y EPM. El contratista indica que ya se están desarrollando los ítems y sacando cantidades, sin embargo se solicita que primero se envíe el APU del diseño.

- Se deja claro que a cualquier ítem que no esté en el presupuesto se le debe sacar APU y ser (revisados para su aprobación) por la interventoría. Por ahora la única certeza en sobre costos es en relación a la parte eléctrica lo demás aún no se ha acordado.

- El contratista solicita a la gobernación celeridad con el trámite de los predios que faltan por autorizar, se expone que sólo hasta el km 0+690 se tiene vía libra para intervenir, desde el km 0+690 hasta el 1+100 no se puede tocar la margen izquierda, pues aún

falta permiso de intervención en cuatro predios, asunto que está en proceso a cargo de los abogados de la Gobernación. En km 1+100 hasta 1+300 los predios están sin identificar. La margen derecha tiene vía libre.

- El contratista envió el borrador de la prorroga que ya fue revisada por la interventoría y enviada a la gobernación. Se queda a la espera de la revisión, observaciones y aprobación por parte de la entidad contratante.

- L a supervisión de la gobernación solicita al contratista e interventoría conciliar cuanto antes las actas de cobro, la del mes de noviembre y hacer una proyección para el mes de diciembre basados en las actividades que el contratista considere puede cumplir y tener listas para el día 13 de diciembre, fecha de terminación contractual de la obra.

- El contratista indaga sobre los precios unitarios, la interventoría expresa que lo que no esté, se debe crear y enviar para su revisión, visto bueno y posterior aprobación, sin embargo el mayor valor pagado serán los precios unitarios de referencia que posea la Gobernación.

- Dado que no se tiene aún aterrizado el presupuesto del proyecto, se solicita por parte de la interventoría hacerlo de manera prioritaria.

- El contratista pone sobre la mesa dudas respecto a inconvenientes que se han ido dilucidando a raíz del inicio de las intervenciones (Cordonería, descoles, alcantarillado), frente a este asunto interventoría expresa que no se debe intervenir lo que no esté en el área de influencia de la obra y dentro del marco del contrato y diseños.

 Por su parte, la gobernación indica que el contratista debe especificar que toca hacer por fuera de los diseños, sacar las actividades y conciliarlas con interventoría, sólo en

caso de no llegar a un acuerdo, la supervisión de la entidad contratante entrará a tomar decisiones.

- El contratista reitera su preocupación respecto a los drenes longitudinales de la vía aludiendo que es una zona de alta precipitación por lo tanto requiere que se defina si se instalan o no, frente a tal situación interventoría expresa que al existir un diseño para la construcción de la vía, el diseñador debe responsabilizarse de ese asunto. Sin embargo y ante cualquier decisión en relación a estos drenes se requiere tener claro el tema del presupuesto del proyecto.

- Por parte de la interventoría se reitera al contratista que todos los asuntos que tengan que ver con cambios de diseños deben ser manejados, definidos y (revisados para su aprobación) por la interventoría, el contratista no debe adelantarse.

COMPONENTE AMBIENTAL

- Ya se solucionó el tema de la escombrera.
- Ya se recibió visita de CORNARE a raíz de la radicación de permisos para aprovechamiento forestal en predios privados, se está a la espera de los permisos de intervención para que la autoridad ambiental de vía libre.

COMPONENTE SOCIAL

Se da cumplimiento a los compromisos adquiridos.

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha de Logro	Resultado Esperado
1	Enviar APU de propuesta eléctrica	Contratista INGEVIAS	Semana del 20 al 26 de noviembre	
2	Entregar presupuesto aterrizado del proyecto.	Contratista Interventoría	Semana del 20 al 26 de noviembre	
3	Conciliar acta de noviembre y proyección del acta de diciembre.	Contratista Interventoría	Semana del 20 al 26 de noviembre	
4	Agilizar tema de predios.	Gobernación	Semana del 20 al 26 de noviembre	
5	Agilizar tema eléctrico cuando sean enviados los planos	Gobernación	Semana del 20 al 26 de noviembre	
6	Agilizar trámites con CORNARE	Gobernación	Semana del 20 al 26 de noviembre	
7	Justificación de prórroga.	Gobernación	Semana del 20 al 26 de noviembre	

Firma de quien elabora

Firma de quien revisa y aprueba

Nombre de quien elabora

Nombre de quien revisa y aprueba

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	LISTADO DE ASISTENCIA	Código: FO-M6-P3-134 Versión: 01 Fecha de aprobación: 17/09/2018

FECHA:	14 de noviembre de 2019	HORARIO:	2:00 p.m
LUGAR:	Oficina INGEVIAS - Retiro		
EVENTO/TEMA:	Comité de obra VI: 4		

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/ORGANISMO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
Lina Marcela Giraldo O	1038.72551	R. social int.	3178756865	consorcioretiro2019@	Lina Giraldo
Juan Jco Orozco G.	98555677.	ING. DIRECTOR	3136555410	Juan.Orozco@INGEVIAS.COM	
Daisy Alejandra Botero Tamayo	43689648	Residente SST - Contratista	3148878455	daisy.botero@ingevias.com	
Juan David Vargas Melo	1111200685	Ing. Forestal	3227486214	juan.vargas@ingevias.com	
Ma. Isabel Madrigal O.	39452584	Reo. Ambiental	3208006241	isabelmadrigal@ingevias.com	
Jorge Juan Guevara Ramirez	4344069	SISO Interventoria	321.215.3830	Jorge.guevara.siso@gmail.com	
Victoria C. Diaz Perez	33.222.208	Res. Ambiental	3005625541	vdy833@hotmail.com	Victoria C. Diaz P.
Gerardo Diaz Montoya	70017597	Director Interventoria	4039880	gerardo@gerdimar.com.co	
Diana Patricia Avella Villamizar	60.448.600	Residente de Obra	3004360399	diana.avella@ingevias.com	
Jorge Armando López C	15'373421	Tecnólogo	3174282595	Jorge.1048@Hotmail.com	
John Byron Nieto Torres	1035863274	Tecnólogo	3014581103	Jbnz026@Hotmail.com	
José Bdo Alvarez P	98621194	Supervisor Cont Int	3885316	jose.alvarez@antioquia.gov.co	
Humberto de J. Bolívar S	70060949	Interventoría Residente	301 270 9173	humbertobolivar@gmail.com	
Martha Lucía Restrepo	43869930	Ptc Social INGEVIAS	3216352484	martha.restrepo@ingevias.com	

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE REUNIÓN	**Código:** FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

Tipo de reunión: Comité de obra N.5	**Fecha de reunión:** 5 de diciembre de 2019
Organismo, Dependencia o Proceso: Secretaría de Infraestructura Física	**Fecha de elaboración:** 5 de diciembre de 2019

Asistentes, Organismo:	**Ausentes, Organismo:**
Contratista INGEVIAS S.A.S. Interventoria Consorcio Vial GS 2019. Gobernación de Antioquia - Secretaría de Infraestructura Física.	Ninguno.

Orden del Día:

1. Lectura del acta anterior
2. Revisión compromisos anteriores
3. Temas tratados
4. Proposiciones y varios
5. Compromisos pactados

Desarrollo de la Reunión:

Se inicia la reunión siendo las 10:00 a. m, con la lectura del acta anterior y los compromisos adquiridos, de la siguiente manera:

- El contratista envió el valor del diseño eléctrico, expresan que los demás precios unitarios serán enviados cuando interventoría apruebe el diseño. Por su parte interventoría solicita que dichos costos extras sean enviados de manera prioritaria.
- La Gobernación expresa que se deben evaluar los sobre costos y tiempos del proyecto y de la interventoría, dicha información debe estar clara y sustentada para el

día martes 10 de diciembre. Frente a lo anterior el contratista expresa que sólo se podrá evaluar sobre costos hasta el Km 1+100, dado que del km 1+100 hasta 1+300 no hay diseños.

- Respecto al tema de la prórroga la Gobernación enviará el documento para las respectivas firmas de contratista e interventoría, se solicita desde la entidad al contratista estar atentos a cualquier solicitud que pueda ser requerida para lograr dejar el asunto de la prórroga definido la semana del 9 al 13 de diciembre.
- La Gobernación indicia que se debe hacer pronta entrega de las actas de cobro del mes de noviembre y la proyección de diciembre. Se deja claro que del mes de enero no se puede proyectar nada.
- El contratista hace referencia al tema predial indicando que se quedarán sin tramos para actividades de explanación, desde la entidad contratante se expresa que se dialogará con la abogada encargada para tener certezas respecto al avance en este asunto.
- Se debe hacer seguimiento y presión al municipio del Retiro para que se libere pronto el tramo que comprende la obra "Retiro Club".

COMPONENTE AMBIENTAL

Dentro del comité no se dialogó ningún tema en relación al área ambiental.

COMPONENTE SOCIAL

Dentro del comité no se dialogó ningún tema en relación al área social.

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE REUNIÓN	**Código:** FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha de Logro	Resultado Esperado
1	Reunión contratista-interventoría	Contratista INGEVIAS Interventoría GEDIMA	Sábado 7 de diciembre	
2	Enviar justificación de sobre costos y tiempo	Contratista INGEVIAS Interventoría GEDIMA	10 de diciembre de 2019	
3	Entrega de actas de cobro	Contratista INGEVIAS Interventoría GEDIMA	6 y 9 de diciembre	
4	Entrega de informes mensuales diciembre	Interventoría	Semana del 15 al 20 de diciembre	

Lina Giraldo

Firma de quien elabora

Firma de quien revisa y aprueba

Nombre de quien elabora

Nombre de quien revisa y aprueba

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

LISTADO DE ASISTENCIA

Código: FO-M6-P3-13
Versión: 01
Fecha de aprobación: 17/09/2018

FECHA: 5 de diciembre de 2019 HORARIO: 10:00 a.m
LUGAR: Oficina Contratista
EVENTO/TEMA: Comité de obra N° 5

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/ORGANISMO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
Lina Marcela Giraldo O	1038212551	R. social int.	3178756865	consorcioretiro2019@gedisma.com.co	Lina Giraldo.
José Bdo Alvarez P	98621194	Prof. Univ/Sif	3146259267	jose.alvarez@antioquia.gov.co	
Oswaldo Diaz M	70071994	Ing Interventor	3109307151	[illegible]	
John Byron Nieto Torro	1035863274	Aux. Interventoria	3014531103	jbn2026@hotmail.com	
Jorge López Ceballos	15'373.421	Aux Interventoría	3174282595	Jorge.1045@hotmail.com	
Martha Luz Restrepo	43069835	Res. Social	3216752124	marthaluzrestrepo@ingevias.com	
Victoria E. Díaz Q.	33222.208	Res. amb. INTER	3205862541	vdq83@hotmail.com	Victoria Díaz
Humberto Bolívar S.	70060947	Interventor Residente	3012709023	humbertobdv@gmail.com	
Diana Patricia Avella Villamizar	60.448.600	Ing. Res. Jefe de Obra	3004360399	diana.avella@ingevias.com	
Julio César Parra Cadena	5027438	SST - Descanso físico	3004197109	julio121284@gmail.com	
Ma. Isabel Madrigal Ochoa	31452584	Res Ambiental	3218006241	isabelmadrigal@ingevias.com	
Juan Fdo Ospina G.	98555677	ING. Director	3136555410	JUAN.OSPINA@INGEVIAS.COM	

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE REUNIÓN	**Código:** FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

Tipo de reunión: Comité de obra N.6	**Fecha de reunión:** 20 de diciembre de 2019
Organismo, Dependencia o Proceso: Secretaría de Infraestructura Física	**Fecha de elaboración:** 20 de diciembre de 2019

Asistentes, Organismo:	**Ausentes, Organismo:**
Contratista INGEVIAS S.A.S. Interventoria Consorcio Vial GS 2019. Gobernación de Antioquia - Secretaría de Infraestructura Física.	Ninguno.

Orden del Día:

1. Lectura del acta anterior
2. Revisión compromisos anteriores
3. Temas tratados
4. Proposiciones y varios
5. Compromisos pactados

Desarrollo de la Reunión:

Se da inicio al comité de obra N. 6 tratando los siguientes temas:

- Tema eléctrico: El diseño está siendo revisado y para el próximo comité se brindará respuesta en relación a la aprobación.
- Interventoría solicita no suspender las actividades constructivas por motivo de festividades en el municipio de El Retiro, la obra debe avanzar. Por su parte la Gobernación solicita que se oficie al municipio solicitando apoyo para que la programación de las fiestas no interfiera con las obras.

- Respecto al tema predial se expresa que todo sigue igual, sólo dos de los seis predios privados han otorgado permisos, además el contratista indica que la autoridad ambiental (CORNARE) también está solicitando autorizaciones para intervención de predios públicos. La Gobernación solicita que se le envíe un oficio dejando clara la situación predial de la siguiente manera: Permisos voluntarios de intervención de predios, permisos para los trámites ambientales (aprovechamiento forestal y ocupación de cause) y avance en fichas prediales.

 Además de lo anterior se debe enviar otro oficio respecto al tema de servicios públicos, avances y gestiones al respecto.
- Se aclara nuevamente que las actas de cobro se deben pasar con tiempo suficiente para su revisión. Deben ser elaboradas en conjunto con la interventoría.
- Interventoría solicita mantener en obra todos los insumos que permitan el avance de la misma.

COMPONENTE AMBIENTAL

Dentro del comité no se dialogó ningún tema en relación al área ambiental.

COMPONENTE SOCIAL

Dentro del comité no se dialogó ningún tema en relación al área social.

COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha de Logro	Resultado Esperado
1	Oficio para municipio de El Retiro en relación a las festividades	Contratista INGEVIAS Interventoría GEDIMA	26 de diciembre	
2	Enviar a la Gobernación información respecto a todo lo que involucra el	Contratista INGEVIAS Interventoría	26 de diciembre	

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE REUNIÓN	**Código:** FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

	tema predial del proyecto.	GEDIMA		
3	Enviar a la Gobernación información respeto al avance y gestiones realizadas respecto al tema de servicios públicos.	Contratista INGEVIAS Interventoría GEDIMA	26 de diciembre	
4	Proyección de la obra.	Interventoría	26 de diciembre	

Firma de quien elabora

Firma de quien revisa y aprueba

Nombre de quien elabora

Nombre de quien revisa y aprueba

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE REUNIÓN	**Código:** FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

Tipo de reunión: Comité de obra N.8	**Fecha de reunión:** 9 de enero de 2020
Organismo, Dependencia o Proceso: Secretaría de Infraestructura Física	**Fecha de elaboración:** 9 de enero de 2020

Asistentes, Organismo:	**Ausentes, Organismo:**
Contratista INGEVIAS S.A.S. Interventoria Consorcio Vial GS 2019. Gobernación de Antioquia - Secretaría de Infraestructura Física.	Ninguno.

Orden del Día:

1. Lectura del acta anterior
2. Revisión compromisos anteriores
3. Temas tratados
4. Proposiciones y varios
5. Compromisos pactados

Desarrollo de la Reunión:

Se da inicio al comité de obra N. 8 tratando los siguientes temas:

- La Gobernación solicita a contratista e interventoría dirigirse a la alcaldía municipal de El Retiro, con el fin de empalmar el avance de las obras con los nuevos funcionarios que iniciaron labores el presente mes. Informan que el nuevo Secretario de planeación es el señor Juan Carlos Yepes.
- La Gobernación requiere agilizar temas de prórroga y adición, el día de hoy se debe tener aterrizada la cifra del presupuesto total requerido y para el día de mañana se deben realizar los oficios solicitando prórroga y adición soportados con

demoras en gestiones prediales, temas de redes eléctricas, diseños, traslados entre otros aspectos que han interferido de alguna manera en el correcto desenvolvimiento de las obras.

- Se deben analizar todos los escenarios posibles (adición, adición parcial o no adición) para lograr afrontarlo de manera oportuna y llevar a feliz término el proyecto.

COMPONENTE AMBIENTAL

Se debe definir qué se tiene que solicitar a CORNARE, para que desde la Gobernación brinden el apoyo con esta gestión.

COMPONENTE SOCIAL

Dentro del comité no se dialogó ningún tema en relación al área social.

COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha de Logro	Resultado Esperado
1	Aterrizar presupuesto real y elaborar oficios sustentando prórroga y adición.	Contratista INGEVIAS Interventoría GEDIMA	10 de enero de 2020	

Lina Giraldo

Firma de quien elabora

Firma de quien revisa y aprueba

Nombre de quien elabora

Nombre de quien revisa y aprueba

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

LISTADO DE ASISTENCIA

Código: FO-M6-P3-134
Versión: 01
Fecha de aprobación: 17/09/2018

FECHA: 9 de enero de 2019 **HORARIO:** 10:00 a.m

LUGAR: Obra Puro Cerro - Recorrido

EVENTO/TEMA: Comité de obra N= 8

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/ORGANISMO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
Victoria Carolina Diaz	32.222.708	Res. Amb/Interv	3145[illegible]259	victoria@hotmail.com	VICTORIA DIAZ
Humberto Bolivar	70.060.949	Res. Interventoría	301 270 9173	humberto.bdv@gmail.com	
Edgar Eduardo Diaz M.	71.077.944	Director Interv	402 [illegible]	[illegible]	
Juan S. Nava	98.665.934	Ing Cyd contratista	4468587	[illegible]	
Martha Lucia Restrepo B.	43269330	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Juan David Vargas Melo	1111200685	Residente forestal	3227486219	juan.vargas@ingevias.com	
Cristhian Castellanos	1007[illegible]2019	Coord. Predial	321[illegible]018	cristhian.castellanos@ingevias.com	
Diana Patricia Avella Villamizar	60.448.600	Ing. Residente de Obra	3004360399	diana.avella@ingevias.com	
John Byron Nieto T.	1035863274	Aux. Residente.	3019531103	Jbn2016@Hotmail.com	
Jorge Iván Guevara Ramirez	4344067	Inspector Siso	321 215 38 38	[illegible]	
Jorge Armando López Ceballos	15'373.421	Inspector Interven	3174282595	jorge.[illegible]@Hotmail	
Yisly Alejandra Tunjuelo	43069642	Residente SST	3148878455	[illegible]	

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del articulo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE REUNIÓN	**Código:** FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

Tipo de reunión: Comité de obra N.9	**Fecha de reunión:** 7 de febrero de 2020
Organismo, Dependencia o Proceso: Secretaría de Infraestructura Física	**Fecha de elaboración:** 7 de febrero de 2020

Asistentes, Organismo:	**Ausentes, Organismo:**
Contratista INGEVIAS S.A.S. Interventoria Consorcio Vial GS 2019. Gobernación de Antioquia - Secretaría de Infraestructura Física.	Ninguno.

Orden del Día:

1. Lectura del acta anterior
2. Revisión compromisos anteriores
3. Temas tratados
4. Proposiciones y varios
5. Compromisos pactados

Desarrollo de la Reunión:

Se da inicio a la reunión tratando los siguientes temas:

- Se debe enviar a la Gobernación copia del radicado de los oficios relacionados con la entrega de las fichas prediales.
- Respecto al tema predial se expresa que aún continúan pendientes cuatro predios privados por permiso de intervención: Obras D, Claustro, Fabián Antonio Cadavid y María Cecilia Vieira. Desde la Gobernación estarán atentos al tema para brindarle pronta solución.

- Se debe definir construcción de muro en Km 0+40, teniendo en cuenta que requiere gestionar también un permiso de ocupación de cause.
- Redes eléctricas: Continúa pendiente la aprobación de EPM en relación a los planos de redes eléctricas, es necesario que las entidades le hagan seguimiento y promuevan una pronta respuesta.
- Redes de gas y acueducto. Para el día 11 de febrero se espera la visita de dos técnicos certificados en el tema de gas, quienes realizarán la cotización respecto a lo que se requiere hacer con dichas redes, la Gobernación solicita priorizar el tema y tener con la mayor brevedad posible las cotizaciones para definir el alcance de este asunto.

COMPONENTE AMBIENTAL

Se continúa a la espera de los permisos de CORNARE para ocupación de cause y aprovechamiento forestal - dichas solicitudes ya fueron radicadas por el contratista. Frente a este último se han presentado dificultades en el lote de obras D dado que la fiduciaria no ha dado la autorización (de aprovechamiento forestal), para solucionar se requiere que el municipio libere el predio y así no depender de la fiduciaria.

En el lote del Claustro, ellos ya tienen una solicitud de aprovechamiento forestal radicada ante CORNARE, por lo tanto es necesario estar en permanente contacto y acordar con ellos la forma de proceder y colaborarnos en caso de que CORNARE les otorgue pronto el permiso.

COMPONENTE SOCIAL

Dentro del comité se plantean los inconvenientes presentados por parte de la comunidad respecto a las vibraciones que producen los trabajos en la obra y que al parecer están generando fisuras en los revoques de algunas viviendas. Se expresa la necesidad de realizar nuevamente visitas y realizar actas de vecindad para hacer seguimiento a este asunto.

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE REUNIÓN	**Código:** FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha de Logro	Resultado Esperado
1	Pendiente permisos de intervención de cuatro predios privados	Gobernación de Antioquia	Por definir	
2	Seguimiento a aprobación de planes eléctricos por parte de EPM	INGEVIAS Consorcio vial GS Gobernación de Antioquia	Durante la semana	
3	Cotizaciones y definición del alcance en relación a redes de gas y acueducto.	INGEVIAS Consorcio vial GS	Semana del 11 de febrero	
4	Seguimiento a permisos que debe emitir CORNARE para ocupación de cause y aprovechamiento forestal	INGEVIAS Consorcio vial GS	Constantemente.	
5	Visitas de acompañamiento a habitantes del sector que presenten dificultades por vibraciones de la obra.	INGEVIAS Consorcio vial GS	A partir del 10 de febrero	

Lina Giraldo.

Firma de quien elabora

Firma de quien revisa y aprueba

Nombre de quien elabora

Nombre de quien revisa y aprueba

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

LISTADO DE ASISTENCIA

Código: FO-M6-P3-134
Versión: 01
Fecha de aprobación: 17/09/2018

FECHA: 7 de Febrero 2020 HORARIO: 10:00 a.m

LUGAR: Oficina Contratista INGEVIAS

EVENTO/TEMA: Comité de obra

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/ORGANISMO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
Lina Marcela Giraldo O	1035212551	P. Social	3128956865	Consorcioretiro2019	Lina Giraldo.
Jorge Ivan Cifuentes Ramirez	4344067	Inspector SISO.	320555 34 34	Consorcioretiro 2019	
Mauricio Valero	80417421	Residente Int.	3152351111	consorcioretiro2019	
Cristian Diaz M	80077994	Dir. Interventoria	4038880	gerencia@gedinsa.com.co	
John Byron Nieto T	1035863274	Aux. interventoria	3014531103	Jbn2026@Hotmail.com	
Juan Javier Agudelo P	70546553	Dir. Constructor	3136560683	Juanjavier@ingevias.com	
Diana Patricia Avella Villamizar	60448600	Ing. Residente	3004360394	diana.avella@ingevias.com	
Martha Luz Restrepo R	43069978	Res. Social	3216352134	martha.restrepo@ingevias.com	
jorge Armando López Ceballos	15373421	Inspecto Interventoria	3174282595	Jorge.1098@Hotmail.com	
Juan David vargas melo	1111200685	Res. forestal	3227486219	juan.vargas@ingevias.com	
Diana Marcela Gallego	1040030241	Residente SST	3147048720	diana.gallego@ingevias.com	Diana G.
José Pablo Alvarez P	98621194	Prof. Univ Eafit	3146259267	jose.alvarez@antioquia.gov.co	

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del articulo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.

Anexo 7: Registro Fotográfico

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN. PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VÍA PURO CUERO – PUENTE CHAPINEROS MUNICIPIO DE EL RETIRO, SUBREGIÓN ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	*CONSORCIO VIAL GS* *2019*
INFORME FEBRERO DE 2020		

REGISTRO FOTOGRÁFICO

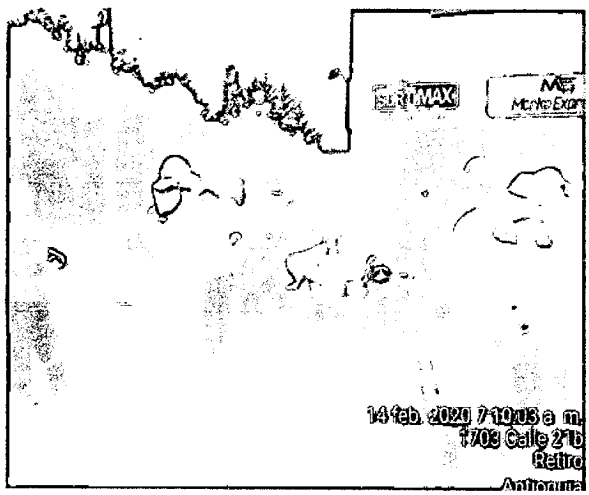


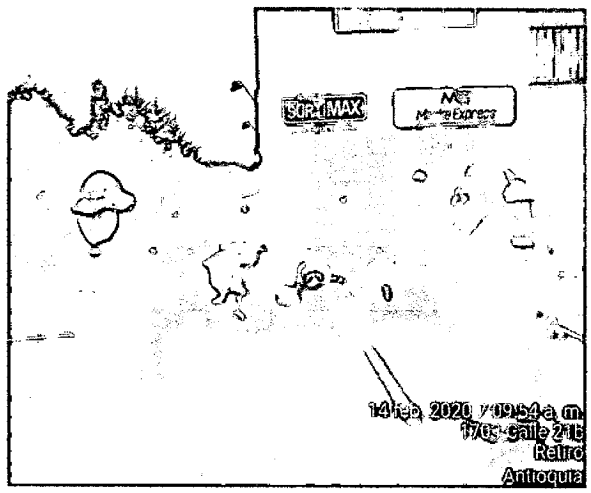


Actualización de cartelera informativa y revisión del buzón de sugerencias

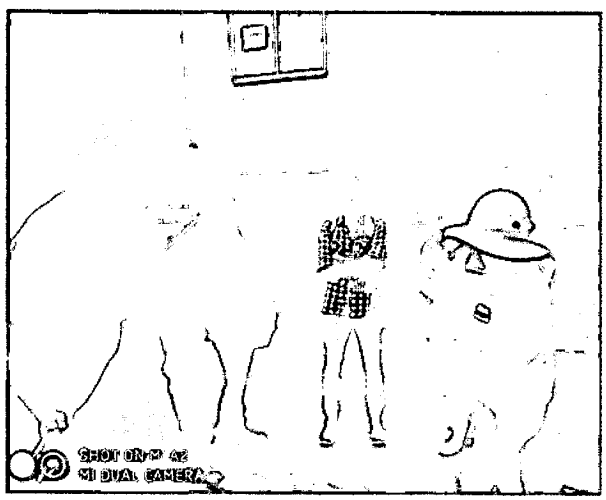


Recorridos interdisciplinarios en obra.





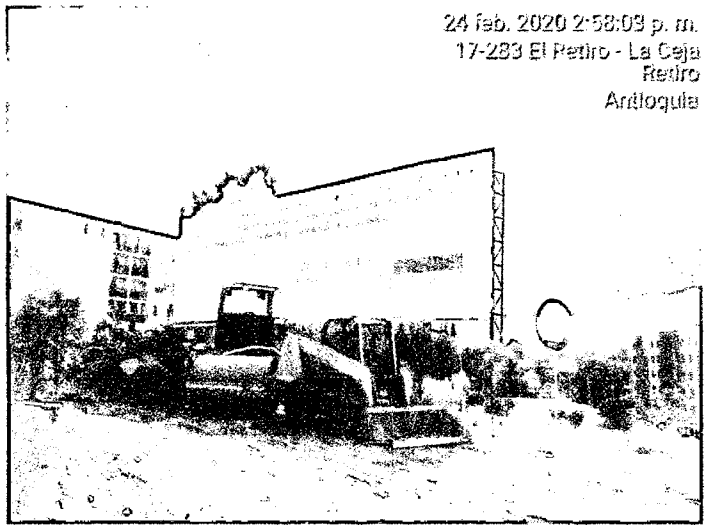
Capacitación al personal de obra



Atención a la comunidad



Acompañamiento a la elaboración de actas de vecindad.



Valla de obra